

LA SITUACION EN LOS DIVERSOS FRENTES

REVELACIONES SOBRE EL ASUNTO CAILLAUX

SUSPENSION

Los delegados centroeurop... Los delegados centroeurop...

Trotzky y demás prusianos... Trotzky y demás prusianos...

Infeliz Rumania! Traicionó... Infeliz Rumania! Traicionó...

Caillaux ha sido preso. No... Caillaux ha sido preso. No...

El conde Luxemburg, diplom... El conde Luxemburg, diplom...

Clemenceau, antes de ser... Clemenceau, antes de ser...

Toda Francia está con él... Toda Francia está con él...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 16.—Comu... Francia.—París, 16.—Comu...

Ejército de Oriente.—Accio... Ejército de Oriente.—Accio...

Alemania.—Koenigswusterh... Alemania.—Koenigswusterh...

Inglaterra.—Carnarvon, 16... Inglaterra.—Carnarvon, 16...

M. CAILLAUX EN LA CARCEL... M. CAILLAUX EN LA CARCEL...

sido detenido esta mañana... sido detenido esta mañana...

LOS RUSOS

Ultimátum de Rusia a Ruma... Ultimátum de Rusia a Ruma...

Gestión decisiva.—Petrogr... Gestión decisiva.—Petrogr...

Francis presentó a todos... Francis presentó a todos...

«Los firmantes, jefes de... «Los firmantes, jefes de...

Se entabló entonces una... Se entabló entonces una...

Como los Sres. Lenin y Z... Como los Sres. Lenin y Z...

Estos han pedido que la... Estos han pedido que la...

La entrevista de Lenin co... La entrevista de Lenin co...

En libertad.—Petrogrado... En libertad.—Petrogrado...

LOS IMPERIOS CENTRALES

«Se ha llegado a un acue... «Se ha llegado a un acue...

Alemania prepara otra ofe... Alemania prepara otra ofe...

Noticias de la frontera... Noticias de la frontera...

Abstenciones significativas... Abstenciones significativas...

Crisis política.—Zurich, 16... Crisis política.—Zurich, 16...

El Zeit, de Viena, dice q... El Zeit, de Viena, dice q...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Pérdida del vapor america... Pérdida del vapor america...

Las víctimas del bombarde... Las víctimas del bombarde...

La campaña submarina.—Lond... La campaña submarina.—Lond...

LOS ITALIANOS

En honor de los Estados U... En honor de los Estados U...

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Táctica obstruccionista... Táctica obstruccionista...

LOS ALIADOS

El ex Presidente Briand, l... El ex Presidente Briand, l...

LOS ESTADOS UNIDOS

El espionaje alemán.—Wash... El espionaje alemán.—Wash...

te, acaba de ser detenido... te, acaba de ser detenido...

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Se creyó perdido un submar... Se creyó perdido un submar...

Crisis política.—Zurich, 16... Crisis política.—Zurich, 16...

Esta mañana hizo su entra... Esta mañana hizo su entra...

EL PROGRAMA DE LA PAZ

La opinión en el Vaticano... La opinión en el Vaticano...

LOS RECURSOS MORALES

Los jefes militares y polít... Los jefes militares y polít...

La situación es esta: los... La situación es esta: los...

Veamos por qué: los alema... Veamos por qué: los alema...

Ese mapa no impide la exis... Ese mapa no impide la exis...

mento cuando los súbditos... mento cuando los súbditos...

He aquí las necesidades y... He aquí las necesidades y...

En nuestro último artículo... En nuestro último artículo...

En los países de régimen... En los países de régimen...

Pues bien, Alemania lucha... Pues bien, Alemania lucha...

Es innegable que la revol... Es innegable que la revol...

Parece que esta verdad tan... Parece que esta verdad tan...

Pero es necesario que siga... Pero es necesario que siga...

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Determinación plausible

Los desórdenes que se han registrado estos días en varias poblaciones al estallar la protesta airada por el encarecimiento de la vida, han tenido su parte desagradable y su parte satisfactoria.

Huelga decir que a la primera corresponden las víctimas de los desórdenes, los excesos cometidos con ocasión de ellos y los perjuicios que colectivamente haya podido experimentar alguna población, como consecuencia de las paralizaciones de su vida mercantil y de su vida industrial.

Todo ello es muy lamentable, ciertamente. Y más lamentables son aún las apatías y los abandonos que dan lugar a que tales movimientos se produzcan, cuando mejor fuera que se evitasen con la adopción de medidas oportunas.

A la parte satisfactoria hay que cargar las determinaciones energicas adoptadas por las autoridades. Es muy triste tener que confesar que tales medidas no habrían sido llevadas seguramente a la práctica sin el empuje arrollador de las muchedumbres que se lanzaron a la calle para decir, con voces angustiosas, que no podían ya soportar la carestía exagerada de todos los elementos indispensables para la vida.

Diganlo, para no dejarnos por mentirosos, Valencia y Barcelona, donde fué preciso hasta el anuncio de una huelga general para que se desesperasen así las autoridades como las Corporaciones y organismos llamados a intervenir con sus dictámenes o con sus acuerdos en el posible mejoramiento de las condiciones de la vida.

Entre las determinaciones de ese orden, adoptadas últimamente, hay que aplaudir una del gobernador de Barcelona, que nos parece verdaderamente acertada.

Nos referimos a la disposición de que las tropas descargasen de los vagones detenidos en las estaciones las mercancías que no hubiesen acudido a recoger sus dueños.

En su mayor parte, el problema de las subsistencias, como otras veces hemos indicado, se reduce a un problema de transportes.

Paralizar un vagón, un solo vagón, en las circunstancias presentes, es inferir un grave daño a la economía nacional.

Se nos dirá que hay disposiciones vigentes, no ha mucho dictadas, en que se fijan plazos para la retirada de mercancías de las estaciones, con el apercibimiento consiguiente a los contraventores.

Ya es sabido que en este país padecemos de una superabundancia de leyes y del vicio tradicional de no cumplirlas. Aquí el toque no está en que los mandatos existen, sino en que se cumplan y se hagan cumplir.

Por eso precisamente es de alabar la actitud del gobernador de Barcelona, como lo será la de todas las autoridades provinciales que se decidan a seguir energicamente por el mismo camino.

HACE MEDIO SIGLO

Día 17 de enero de 1868.—Habana, 27 de diciembre de 1867.—La goleta «Terestis», de Cárdenas, trajo la tripulación de la goleta «Tomás Smith», que se dirigía de Baltimore a Matanzas, y que se había perdido al tercer día de su salida. Los naufragos fueron recogidos después de haber estado catorce días en un bote descubierto.

Nuestras noticias de Mayagüez alcanzan al 18 del presente. Continúan los temblores de tierra. En Granada ha habido una erupción volcánica terrible. El mar se elevó a una altura considerable, y las olas se arrojaron impetuosamente sobre la costa, destruyendo varias casas. (De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

Por la tarde.

Barcelona, 16.—Desde las tres de la tarde volvieron a formarse grupitos de mujeres; que recorrieron las calles apertadas del centro. Varias se reunieron en los jardines del Parque para luego marchar unidas por las calles de las barriadas de San Andrés y San Martín, donde no habían secundado las mujeres el paro.

A las cinco los grupos se dirigieron a la plaza del Ayuntamiento, visitando una Comisión al alcalde. Este les encargó que abandonaran el procedimiento de la violencia, asegurándoles que las subsistencias habían bajado ya algo y que bajarían más.

La Comisión dió cuenta a las manifestantes de la contestación del alcalde, y luego todas se dirigieron al Gobierno civil.

Grupos disueltos y detenciones.

Barcelona, 16.—Varios grupos de mujeres se formaron a las cuatro de la tarde en los jardines del Parque. Se observó que muchas iban provistas de sacos y cestas. Se organizó un mitin, abogando unas por los procedimientos pacíficos y otras por la violencia. La Policía les invitó a que se disolvieran, y como algunas protestaron y mostraron resistencia, los agentes detuvieron a cinco mujeres

y las llevaron a la Delegación. Las restantes se dispersaron.

Tranquilidad aparente.

En el centro de la ciudad reina tranquilidad material, siguiendo medio cerradas las tiendas, en especial las joyerías y de comestibles.

Los manifestantes y el gobernador.

Barcelona, 16.—La manifestación de mujeres llegó ordenadamente a la plaza de Palacio, en la que fuerzas de la Guardia Civil les impidieron la entrada. Se destacó una Comisión para hablar con el gobernador, y las restantes se quedaron en el paseo de la Aduana. Las de la Comisión pidieron al gobernador la libertad de las detenidas y noticias de las medidas adoptadas para el abaratamiento de las subsistencias.

Contestó el marqués de Pilares que el conceder la libertad a las detenidas dependía de la conducta que siguieran las manifestantes, añadiendo que en cuanto afecta al orden seguiría siendo riguroso. Después les dió detalles de los acuerdos de la Junta de Subsistencias.

Pidieron las manifestantes que se les autorizara la celebración de un mitin mañana, para dar cuenta del resultado, y el gobernador les dió que vayan mañana a saber la respuesta.

Las de la Comisión dieron cuenta de la entrevista a sus compañeras, añadiendo que cada una se fuera a su domicilio, recomendando prudencia y protestando de los robos y de las roturas de cristales, pues los excesos malograron el éxito.

Quedaron en la mañana a las cuatro de la tarde al sitio llamado del Globo Cautivo, donde se celebrará el mitin, si es autorizado por el gobernador.

Un grupo quedó frente a la Jefatura de Policía pidiendo la libertad de las detenidas.

Alarma.

Barcelona, 16.—Durante la tarde han recorrido las calles del ensanche pequeños grupos de mujeres, causando alarma, siendo cerradas las puertas. Los grupos recorrieron las barriadas de Gracia, San Martín y San Andrés, haciendo suspender el trabajo a las mujeres en muchas fábricas.

Los guardias han disuelto los grupos, que intentaban realizar una manifestación en aquellas barriadas.

En Pueblo Nuevo se cerraron tres fábricas de tejidos y varias de mantas, de puntillas, de chocolates y de sebos.

Un bando.

El alcalde ha publicado un bando ordenando a los almacenistas y detallistas de trigos y a los fabricantes de harinas y comerciantes de carbones que declaren las existencias antes de las cuatro de la tarde de mañana. También declararán las mercancías que consignadas a ellos tienen en camino.

EN MALAGA

Comienza el cierre.

Málaga, 16.—A las dos de la tarde comenzaron a cerrar las tiendas, que durante la mañana permanecieron entreabiertas.

También cerraron las Casas de banca.

Abandonando el trabajo.

Los obreros que trabajan en los talleres del ferrocarril salieron a almorzar y no volvieron al trabajo.

En la explanada de la estación y en los almacenes hay fuerzas de Infantería.

Los centros obreros y de dependientes de comercio han cerrado también.

Precauciones.

Al anochecer se extremaron las precauciones, manteniendo severamente las órdenes de circular.

Las tropas apostadas en el puente recogieron bastantes armas.

El paro.

El paro de obreros es total. Témesese que falte pan. Grupos de obreros han recorrido los talleres, invitando al paro.

Hay algunos detenidos por ejercer coacciones.

Los centros docentes han suspendido las clases y siguen cerrados los espectáculos.

A causa de la falta de carbón, los Altos Hornos han despedido temporalmente a sus obreros, excepto a los alimentadores de los hornos. Huelgan forzadamente 500 hombres.

Los dependientes de comercio.

Los dependientes de comercio heridos anoche mejoran. Los compañeros tratan de organizar un acto de protesta.

Los dependientes de comercio.

Málaga, 17.—Una Comisión de dependientes de comercio ha visitado al gobernador para lamentarse del suceso de anoche y para asegurar el carácter pacífico de su Asociación, cuyo local ha permanecido cerrado hoy para evitar que pudiera creerse habían tomado parte en los sucesos de anteanoche.

Otra Comisión de dependientes visitó a los jefes de los establecimientos comerciales, rogándoles el cierre general como protesta.

Los diputados provinciales republicanos.

En la Comisión provincial, los diputados republicanos pidieron que constase su protesta por los sucesos. Como les fuese negado hacerlo, se ausentaron del local antes de levantarse la sesión.

Los tahoneros fabrican pan a 40 céntimos.

El alcalde ha autorizado a los tahoneros para que amasen varios millares de panes, que se venden hoy en el mercado a 40 céntimos, abonando el Ayuntamiento la diferencia.

Tranquilidad.

La ciudad está tranquila. Se ve en las calles número muy escaso de transeúntes. Han sido reducidas las precauciones.

Se espera que desde hoy se reanude la vida normal.

Sesión accidentada.

Málaga, 16.—En la sesión del Ayuntamiento, la minoría republicana solicitó que se costearan los gastos de entierro de las víctimas, que se auxiliara a los heridos y que se pidiera la destitución del gobernador civil. Los monárquicos se opusieron, y los republicanos se retiraron, y se levantó la sesión sin recaer el acuerdo que ayer se ofreció sobre las subsistencias.

La inhumación de los cadáveres

Por la tarde se reunieron grupos nutridos en los alrededores del cementerio, pero poco a poco se fueron disolviendo.

Al anochecer, ya oscurecido, fueron sacados los cadáveres de las víctimas del suceso; pero los vecinos lo advirtieron, gritaron y acudieron grupos grandes, que quedaban apostados en la calle del Cristo de la Epidemia, pretendiendo que los coches fúnebres volvieran hacia el centro de la población; pero se apercibió de lo que ocurría el teniente del regimiento de Borbón, que mandaba las fuerzas que custodiaban el hospital, y ordenó a los cocheros que se refugiaran detrás de las tropas, quedando todo prontamente tranquilo.

Se supone que los cadáveres serán conducidos en la madrugada al cementerio.

Oficial herido.

Ha ingresado en el Hospital Militar el teniente de la Guardia Civil Sr. Acebo, por haber sufrido agravación en la herida ocasionada ayer por una pedrada que le dieron en la mandíbula.

Hasta cuándo.

El vecindario se pregunta, alarmado, hasta cuándo durará la actual huelga y la repetición de los sucesos.

EN ALMERIA

Protestando de la tasa.

Almería, 16.—Para protestar de la tasa, fijada por la Junta de Subsistencias, a las tres de la tarde visitó al gobernador una Comisión de dependientes de comercio, almacenistas y ultramarinos.

EN GRANADA

Granada, 16.—Los obreros han acordado celebrar mañana un mitin en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Las autoridades adoptan precauciones.

EN CASTELLÓN

Los panaderos.

Castellón, 16.—Los obreros panaderos han solicitado aumento de sus jornales en un 25 por 100.

El carbón.

La Fábrica del Gas ha declarado que sólo tiene existencias de carbón para unos quince días.

EN PAMPLONA

Pamplona, 16.—Los acuerdos de la Junta de Subsistencias tasando el carbón han producido muy buen efecto, logrando contener la enorme elevación de precios.

Se espera que la Junta siga su labor, tasando los trigos y los piensos, que alcanzan precios elevadísimos.

Apláudense los castigos impuestos a los funcionarios del ferrocarril del Norte, por atribuirseles preferencias e irregularidades en la adjudicación de vagones, creyéndose que estas medidas contribuirán al mejor funcionamiento de los transportes.

EN ZARAGOZA

La alfalfa.

Zaragoza, 16.—Se ha convenido en proceder a la tasa de la alfalfa, a razón de 14 pesetas sobre vagón, conviniendo en prohibir la exportación si fuese necesaria la adopción de esta medida.

Los ebanistas.

Zaragoza, 16.—Ha comenzado la solución de la huelga de ebanistas, puesto que los patronos aceptan casi todas las bases obreras.

Constructores de coches.

Los obreros constructores de coches han solicitado un aumento en los jornales, amenazando con declararse en huelga el lunes próximo si no se les concede.

Los carboneros.

El gerente de la Sociedad carbonera de Utrillas ha pedido al gobernador que se tasen estos carbones como los de Asturias.

Interin ha ofrecido entregar 10 toneladas diarias al precio de 99 pesetas tonelada, a pesar de venderse por algunos a 199.

Este carbón lo destinará la Comisión municipal a usos domésticos.

Han llegado varios vagones de carbón vegetal; pero la Junta de Subsistencias lo ha tasado a precio más alto del que se vendía.

El gobernador ha telegrafiado pidiendo transportes para la Fábrica del Gas, a fin de que traigan carbón, pues la paralización de la fabricación ocasiona a las industrias gravísimos perjuicios.

EN VALENCIA

La tasa del arroz.

Valencia, 17.—La Junta de Subsistencias ha celebrado sesión, presidida por el gobernador.

Se ha fijado la tasa. Respecto a la de 60 céntimos el kilo para el arroz, se ha declarado provisional. En la primera sesión se fijará definitivamente.

Huelga de carreteros.

La Junta ha recibido aviso de que hoy se declararán en huelga los carreteros, transportistas y similares, como protesta contra la exportación de los forrajes.

Otras tasas.

Se han fijado otras tasas. Los fabricantes de pan. Valencia, 17.—La Junta de Subsistencias

recibió a una Comisión de horneros, que manifestó que en el plazo de ocho días entregará al Ayuntamiento las llaves de sus hornos si no se rebajan los precios de la harina y de la leña.

También se presentaron a la Junta representantes de carboneros, ofreciendo carbón de Puertollano con facilidades de transporte.

Sin patatas.

Valencia, 17.—Los agentes de los vapores «Betis» y «Alba» han comunicado al gobernador que no pueden zarpar por carecer de víveres, principalmente de patatas.

El gobernador ha adoptado medidas y les ha facilitado lo que solicitaban.

Los tranvías.

Se ha reanudado la normalidad en el servicio nocturno de tranvías.

EN ZARAGOZA

Para evitar el alza de los trigos.

Zaragoza, 17.—El Ayuntamiento ha acordado confirmar el convenio por la Comisión de Hacienda ante el gobernador, presuponiendo medio millón de pesetas para la importación de trigos en esta capital y evitar el alza del pan.

EN SEVILLA

Almacén municipal de carbón.

Sevilla, 17.—El Ayuntamiento, en la sesión celebrada hoy, acordó establecer un almacén de carbones para usos domésticos, al precio de la tasa. El ministerio de Fomento ha designado las minas que surtirán 700 toneladas mensuales para ello.

El pan y el aceite.

El alcalde recabó de los harineros facilidades para la producción de pan al mismo precio que antes de la recolección. También gestiona el abaratamiento del aceite y de otros artículos.

EN SAN SEBASTIAN

Las mujeres piden carbón.

San Sebastián, 17.—La escasez de carbón continúa provocando leves incidentes.

Un centenar de mujeres se dirigió al Gobierno civil pidiendo carbón. El gobernador les indicó dónde podían adquirirlo, y las mujeres se retiraron pacíficamente.

El gobernador ha conferenciado con los carboneros y adoptó medidas para evitar que se atemorice, como viene haciéndose, a los carreteros que traen aquí carbón.

EN CADIZ

Las operarias de la Fábrica de Tabacos.

Cádiz, 16.—Cuarenta mujeres se dirigieron al Gobierno civil, en representación de la Sociedad de obreras operarias de la Fábrica de Tabacos, madres de familia, para ver al gobernador civil, Sr. Laserna.

Tres mujeres pasaron al despacho del gobernador, y pidieron la rebaja de los artículos de primera necesidad, exponiendo la precisión de un inmediato remedio.

El gobernador las atendió, exponiendo con detalles los trabajos constantes que se realizan para que se abaraten las subsistencias en los centros productores y no vengan a Cádiz con precios elevados. Prometió seguir las gestiones para una pronta solución.

Las manifestantes disolvieron los grupos con orden.

INFORMES OFICIALES

En Gobernación facilitaron esta mañana la nota siguiente:

Málaga.—La noche transcurrió aparentemente tranquila, y así ha transcurrido la mañana. No se trabaja en el ferrocarril ni en el muelle. Los demás obreros van volviendo al trabajo.

En Altos Hornos recibieron leña, y trabajan unos 1.500, que podrán sostenerse hasta el lunes; pero si para este día no llegara carbón, tendrían que cesar en el trabajo.

No se reunió la Junta de autoridades, por no creerse ya necesario.

Fuerzas de infantería sustituyen a la Guardia Civil, que está cansada por el incansante trabajo de estos días.

Barcelona.—La noche ha sido tranquila. No ocurre hasta ahora ningún incidente.

Van entrando al trabajo los hombres y las mujeres.

Valencia.—No ocurre novedad. El mercado está abastecido, rigiendo los precios de las tasas.

Hay algunas paralizaciones de trabajo por causa de los patronos, no de los obreros.

La de los transportes será sólo por horas.

ANDALUCIA

Maura, de caza.

Córdoba, 17.—Anoche pasó por esta estación el Sr. Maura, que viene de Palma del Río, donde ha permanecido algunos días cazando en la finca Mezquitilla, propiedad de D. Juan Calvo de León. El Sr. Maura va a Madrid. Al ser preguntado por algunos periodistas sobre los actuales conflictos, dió respuesta. Aconsejó a los jóvenes mauristas continúen sus trabajos.

Los tributos locales.—Un concurso.

Sevilla, 17.—El Ayuntamiento abre un concurso público, con premios en metálico, no fijados aún, pero que seguramente serán de importancia, a los autores de medios sustitutos de los tributos locales.

Entierro solemne.

El entierro de doña Gracia Fernández Patacios ha sido una imponente manifestación de duelo. Llévose el cadáver a la iglesia del Protectorado de la infancia de Triana, obra benéfica muy protegida por la filantrópica dama.

El Ayuntamiento hizo constar en acta, por unanimidad, su sentimiento por la muerte de la caritativa señora.

ARAGON

Para el entierro del obispo.

Huesca, 16.—Han anunciado su llegada,

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ
HOY JUEVES, DIA DE MODA
TE. 3 PESETAS
ORQUESTA BOLDI

El mejor depurativo es el POLIYODASAL BASCUNANA
y preferible a los yoduros en todos los casos por NO PRODUCIR IODISMO.

S. DE BARRENECHEA
128. PEARL ST.
NEW YORK (E. U. A.)

Importación.—Exportación.
Compras y Embarques de
Productos Norteamericanos.
Armador y Consignatario de Buques

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

para asistir al entierro del obispo, el arzobispo de Zaragoza y obispo de Jaca.

Una mujer abrasada.

En Barbastro, la vecina Vicenta Plana Talla, que se calentaba junto al brasero, murió abrasada por las llamas, que prendieron en sus ropas. La infeliz no pudo pedir auxilio, porque debió haberse quedado dormida, y al despertar hallábase ya envuelta en llamas.

Vapor inglés embarrancado.

Melilla, 16.—Ha embarrancado en una playa de estas costas el vapor inglés *Hilbury*, que traía cargamento de carbón para ésta. (Agencia Radio.)

Acuerdos de la Diputación.

Zaragoza, 16.—Reunida la Diputación provincial acordó concurrir al sepelio del cadáver del obispo de Huesca y facultar al presidente para que disponga cuanto estime necesario, ya que el prelado había sido apadrinado por la Diputación cuando fué consagrado obispo.

El presidente, Sr. Ramírez, ha invitado a las entidades y representaciones a que asistan corporativamente al entierro y acompañen al cadáver hasta Tauste.

Se gestiona que el cadáver quede un día en Zaragoza.

Una subvención.

Zaragoza, 17.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento, y después de una amplísima discusión, se ha acordado conceder una subvención de 2.000 pesetas al Sindicato obrero católico. Los republicanos se retiraron del salón, al calcular que perdían la votación.

CASTILLA LA VIEJA

Sesión municipal y escándalo.

Avila, 16.—En sesión ordinaria, convocada en segunda convocatoria, debían ser designados los cargos del Ayuntamiento, según precepto legal, por haberse celebrado dos votaciones, en las que quedaron empatados los propuestos por liberales de una parte y de conservadores por otra.

Hoy faltaba un concejal liberal, que no asistió a la sesión por tener un niño muy enfermo.

El público, constituido en su mayoría por afiliados a las Sociedades de resistencia, inició desde el principio de la sesión su hostilidad con voces y murmulos, dando motivo para que el alcalde interino recomendará que guardasen orden y compostura en la tribuna pública.

Se procedió a votación, y resultaron elegidos: alcalde, D. Juan de la Puente, y tenientes de alcalde, D. Mariano Fournier, don Román Cenamor, D. Saturnino González y D. Luis Martín. Todos conservadores.

Los republicanos y los liberales pronunciaron violentos discursos, que el elemento obrero aplaudía. En el calor de la discusión estuvieron a punto de venirse a las manos los de uno y de otro bando.

El alcalde, viendo el mal aspecto que tomaba el asunto, requirió el concurso del gobernador civil, que envió algunas parejas de la Guardia Civil montada para que patrullasen por los alrededores, impidiendo el acceso de grupos a la Casa Consistorial y guardias de infantería.

Al llegar la Guardia Civil se produjo gran escándalo, protestando los concejales republicanos y socialistas, a los que aplaudían los obreros.

La Guardia Civil dió algunas cargas, produciéndose sustos y carreras en la plaza de la Constitución y calles contiguas.

NAVARRA

Movimiento electoral.

Pamplona, 16.—Aumenta el movimiento electoral, augurándose lucha reñidísima. Asegúrase que los regionalistas, que presentan dos candidatos, cuentan con respetables sumas para alcanzar el éxito.

VALENCIA

Choque de vapores.

Valencia, 17.—El vapor *Comercio*, de la Compañía Valenciana de Navegación, chocó en la madrugada de ayer, cuando se dirigía a Alicante, con un vapor desconocido que llevaba las luces apagadas.

Este vapor, una vez ocurrido el choque, forzó la marcha. El *Comercio* resultó con bastantes averías.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

CONFLICTO EN PIE

No obstante las multas impuestas por el Gobierno civil y las medidas coercitivas adoptadas por la Comisaría regía de Abastecimientos, con más la nota del gremio de carboneros aceptando la tasa y anunciando al público que denunciar en sus oficinas cuantos abusos advierta en los despachos de carbón, lo cierto es que este artículo sigue escaseando y que se vende a elevadísimos precios. Cuanto se ha hecho hasta ahora resulta, por tanto, completamente estéril.

La realidad demuestra que en Madrid, gracias a depósitos clandestinos, hay existencias de carbón. Se tiene el que se quiere, naturalmente pagando los precios que se exigen, naturalmente escandalosos. En las carbonerías hay carbón también, pero al comprador extraño se le niega, a pretexto de que se han agotado las existencias; pero se lo facilitan a la parroquia de confianza, de la cual no temen una denuncia, aun cuando por precaución no entreguen factura, pero cobrando un precio extraordinario.

Por tanto, esta cuestión del carbón, no sólo no se ha resuelto, sino que se ha agravado.

Como si esto fuera poco, ya se anuncia que pronto tendremos otro conflicto en puerta. Nos referimos al del pan. Las reservas de trigo se van agotando rápidamente. Primer peligro. Además, los tahoneros dicen que no pueden seguir en su industria porque los fabricantes de harinas han elevado los precios, y por consiguiente, si a ellos no se les permite elevarlos también, cesarán en la elaboración de pan.

Antes de que este nuevo conflicto estalle, que puede ser de más graves consecuencias, es urgente que el Gobierno adopte las necesarias medidas para que no se carezca de pan en España por la ocultación de los acaparadores o por la huelga de los tahoneros.

A tiempo hay que tratar las cuestiones y resolverlas.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Viernes 18 de enero de 1918.

Santos del día. — El Santísimo Nombre de Jesús y la Catedral de San Pedro en Roma; San Leonardo, confesor, y Santas Librada y Prisca, mártires.

Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián; empieza triduo a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa solemne; a las seis, estación, santo rosario, sermón, que predicará el Sr. Tortosa; triduo y reserva.

En el oratorio del Olivar, a las ocho, misa de comunión general para el Apostolado de la Oración, y a las cuatro, junta de señoras celebrada.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, día de retiro para la guardia de honor, por el Rvdo. P. José María Rubio.

En la V. O. T. de San Francisco, a las cuatro y media, ejercicios, con S. D. M. de manifiesto, predicando el reverendo padre visitador; reserva y vía-crucis.

En el Cristo de San Ginés, por la tarde, al toque de oraciones, ejercicios con sermón, por el Sr. Belda.

Continúan las novenas anunciadas.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, Corazón de María, en su parroquia de las Peñuelas y santuario (Buen Suceso), ó de la Caridad del Pobre en las Descalzas Reales.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna. Turron San Agustín.

La misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

HACE MEDIO SIGLO

Día 17 de enero de 1868. — Parece que están muy adelantadas las negociaciones para la reconciliación de la Croacia con la Hungría. Al propio tiempo, las provincias polacas que forman parte del Imperio austriaco acaban de encontrar representación en el nuevo Gabinete de Austria, y apoyan la regeneración de la Monarquía. Privadas la Bohemia y la Moravia de estos apoyos, acabarán por caer en su resistencia a la obra emprendida en el Imperio, perdiendo así la Rusia la base de sus operaciones en el seno de las razas eslavas. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA. — Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuantía que corresponde exigir por contribución hacia a las Sociedades extranjeras que se mencionan.

GOBERNACION. — Real decreto disponiendo circular franca por el correo la correspondencia que expida la Escuadrilla de aeroplanos de Tablada (Sevilla).

HACIENDA. — Real orden declarando son aplicables a los funcionarios del Cuerpo de Terceros los preceptos contenidos en el artículo 3.º del real decreto de 8 del actual.

GOBERNACION. — Real orden facultando a la Comisaría general de Abastecimientos

para conceder ó denegar las autorizaciones de incautación local á requerimiento de los Ayuntamientos interesados.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real orden dando por terminado el funcionamiento del Seminario de Médicos y Maestros para la infancia mentalmente anormal.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Presidencia del Consejo de Ministros. — Comisaría general de Abastecimientos. — Anunciando que durante un plazo de ocho días se admitirán en esta Comisaría general las instancias de los que estén interesados en la importación de la hojadelata.

Gracia y Justicia. — Subsecretaría. — Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva de los Juzgados de primera instancia que se mencionan.

— Anunciando hallarse vacante la plaza de médico propietario del Registro civil del distrito de Chamberí, de esta corte.

Cámara de Comercio argentina en España

La Junta directiva de esta nueva entidad visitó oficialmente al embajador de la República Argentina, doctor Marco M. Avellaneda, para rogarle que se sirviera saludar en nombre de la nueva Cámara de Comercio al Gobierno de aquella nación, y al mismo tiempo para darle cuenta de haberse constituido la citada Corporación.

El ilustre embajador, no sólo acogió con entusiasmo el hecho de la creación de la Cámara, prometiendo dar cuenta inmediata a su Gobierno, sino que ofreció asistir un día cada semana al domicilio local de la entidad comercial a fin de cambiar ideas con los asociados.

Ayer se reunieron la nueva Junta directiva de esta Cámara y las Comisiones consultivas de la naciente Sociedad. Asistió a la reunión el doctor Avellaneda, acompañado del cónsul en Madrid, D. Fernando Jardón, y del agregado militar capitán Bermejo.

Rompiendo con los moldes antiguos, no se pronunciaron discursos, y sólo se hizo la presentación individual de todos y de cada uno de los concurrentes, en un ambiente de cordialidad y entusiasmo grandes.

Anima á todos el propósito decidido de trabajar con el mayor ahínco por los fines que persigue la Cámara de Comercio argentina en España, que son: estrechar toda clase de relaciones comerciales entre los dos países. Los más entusiastas son los españoles que han residido en la Argentina y sienten intenso cariño por aquella nación, y los argentinos vinculados á España, que consideran ese centro como su casa social.

DE LA GUARDIA CIVIL

Auto la inminencia del conflicto.

Dolorosa pero inevitablemente, á tal estado han llegado las cosas, que para conseguir que las justificadas manifestaciones y protestas que motiva el hambre no se conviertan en chozcos anárquicos más que revolucionarios, cosa que ha de impedir todo Gobierno, sea de las ideas políticas que fuere, se confía á la Guardia Civil la resolución del gravísimo problema que se plantea en las calles, ahora de dos ó tres provincias, y quien sabe si dentro de pocos días en las de media España.

Los gobernadores civiles, claro es, en cuanto han agotado los medios que su inteligencia les ha sugerido para que no se exterioricen las demandas de pan, trabajo y justicia contra acaparadores, intermediarios y traficantes de transportes, visto que el pueblo se echa á la calle para tomarse la justicia por su mano, ordena á la benemérita que salga á cumplir con su deber.

Mientras personas y propiedades son respetadas, todo va bien. Pero empiezan los asaltos á muelles de las estaciones y de los puertos con el reparto de mercancías; muerden las coacciones; viene el obligatorio cierre de comercios y tiendas é intentos de paro de circulación rodada, etc., y entonces la Guardia Civil deja de ser elemento pasivo y de persuasión para convertirse en guardador y restaurador del orden, oponiéndose con su presencia á la ejecución de los proyectos y acuerdos de la multitud impetuosa.

Jamás en estos casos procede de ligero la Guardia Civil. Léanse desapasionadamente los telegramas y verán cómo antes de adoptarse actitudes extremas se ha cargado incesantemente y han sido víctimas de denuestos, insultos y pedradas.

No hay fuerzas como la benemérita, que más paciente y prudentemente intervengan en esta clase de conflictos sociales. Pero cuando se ve caer á un guardia herido de una pedrada ó un ladrillazo, y muerden las agresiones, y se oyen disparos, entonces, aun no practicando lo que está prohibido, que son las descargas al aire, avisa y da el ultimátum. Y si aún no se hace caso, las balas del mauser, ciegas y locas, que no entienden de inocentes ni de culpables, son las encargadas de despejar y restablecer el orden; objetivo por el que han perdido la vida tantos guardias civiles, padres de familia también que sufren hambres y miserias, y á quienes también llega el dardo de justicia que siente el pueblo contra los que, enriqueciéndose, comercian con los artículos, base del sustento misérrimo del proletariado español.

Sirvan estas líneas para rogar fervorosamente la predicación á las masas populares de que, ante la Guardia Civil, obedezcan las persuasiones de ésta y no atenten jamás contra ella.

Así evitaremos estériles derramamientos de sangre.

LADERA

Curaçao Marie Brizard
Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

COMENTANDO

QUI PRODEST?

Todos cuantos conocen á fondo la política española, saben de sobra que las izquierdas, desde Melquiades Alvarez hasta Pablo Iglesias son ajenas á los tumultos producidos en España. Todos ellos coinciden en un programa: «Hasta la paz, calma». Y todos ellos, condenan al unísono toda tentativa revolucionaria que dé pretexto á una represión violenta.

En todo movimiento humano, hay que buscar el «Qui prodest?» del orador latino. Busquemos y hallaremos.

La táctica teutona ha sido siempre la misma. Primero hace una campaña de Prensa anunciando un peligro. El peligro, lo achaca al adversario, y cuando le conviene actúa. Los teutones, son como quienes proyectando friamente la comisión de un delito, delatan al juez que sospechan de un individuo que va á cometerlo. Pasan semanas, y un buen día, el delito es cometido. El delatado va á la cárcel, y pasados años, se sabe «in artículo mortis» que el delator fué el criminal.

En España ha sido esa su táctica. En cuanto tuvieron un diario, clamaron contra la ingerencia extranjera en la prensa. Y poco á poco, ó fundaron, ó adquirieron gran parte de los diarios españoles. Los aliados, fueron tan cándidos, que no fundaron ni adquirieron ni uno solo. Otro día, clamaron contra las exportaciones, y antes de que comenzasen á comprar Inglaterra y Francia, se llevaron á Alemania media España. Por Italia desembarcaron en 1914 y 1915 cientos de miles de toneladas, y por Francia pasaron de tránsito á Suiza é Italia millares de vagones. Más tarde, hicieron una formidable campaña acusando á los aliados de provocar los sucesos de Agosto, y las huelgas, y los aliados que eran los perjudicados, no salían de su asombro. Hace poco, emprendieron otra campaña contra el empleo de oro extranjero en las elecciones, y notorio es que los aliados no presentan ni un solo candidato, mientras que los germanófilos les presentan á docenas, todos ellos nuevecitos y flamantes. Ahora, acusan de nuevo á los aliados de ser los causantes de estos motines femeniles, cuando es público y notorio, que los motines han sido promovidos al grito de «que no salga ni un kilo de nada».

Seamos lógicos. ¿Vendemos á los aliados? Pues si vendemos á los aliados, claro es que no son éstos quienes lanzan á las mujeres á gritar lo que gritan. Además, por extraña coincidencia, comienzan esos gritos á la misma hora en que empiezan las negociaciones con Francia, en vísperas de unas elecciones en las cuales los germanizantes presentan la candidatura de sus germanizados, explotando el fantasma del hambre y del exceso de exportación.

¡Siempre mintiendo! Un día acusan á Sir Arthur Hardinge de haber fomentado la revolución de Portugal, y allí no estaba, y además es notorio en todo el Mundo, que fué el defensor de los intereses de la Familia Real Portuguesa ante el Gobierno republicano, y que es amigo particular de la Reina Amelia, y del Rey Don Manuel. Otro día, escriben sin recato que el oro de los aliados produjo la huelga de ferrocarriles, y los sucesos de Agosto, cuando notorio era que sólo á los aliados perjudicaba la interrupción del tráfico. Para ellos, mentir es un hábito, y mienten aun después de probada la mentira. En Hendaya y Cerbere sigue habiendo 3.000 vagones detenidos; á Francia, le vendió 5.000 vagones la Compañía de M. Z. A. y otros tantos la del Norte; á Inglaterra y Francia van los barcos cargados de trigo y de arroz en vez de naranja y cebolla; los barcos torpedeados llevan contrabando de guerra, y así en todo. Mienten, dejan que la mentira circule, y esperan á que produzca su efecto.

Es imposible seguir viviendo así. El Gobierno debe tomar cartas en el asunto de un modo enérgico y definitivo, porque no es licito, ni honesto, ni tolerable, que quienes han echado á pique 100.000 toneladas de barcos españoles que valían más de 160 millones de pesetas, y son los culpables del hambre, y los organizadores públicos de todas las campañas alarmistas, lancen á los vientos de la publicidad una nueva mentira.

Busque el Gobierno á los organizadores del actual movimiento, y los hallará fácilmente con sólo querer hallarlos.

Qui prodest?

JUAN DE ARAGON

DESPRENDIMIENTO DE UNA CORNISA

UNA SEÑORA HERIDA
Añoche ocurrió en la Puerta del Sol un lamentable suceso, del que fué víctima doña Julia Tomás Chamorro, de cuarenta y seis años, viuda, natural de San Agustín de los Reyes (Madrid) y domiciliada en la calle de Cañizares, número 1, piso cuarto.

De la casa número 6, que hace esquina á la calle de Carretas, se desprendió un trozo de cornisa, que cayó sobre el farol que hay

en la misma esquina. Los cristales del farol cayeron hechos añicos, y uno de ellos fué á herir á la citada señora, que pasaba en aquel instante.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito del Centro, los facultativos de guardia le practicaron la primera cura, apreciándole una herida incisa de siete centímetros de profundidad, que interesaba todos los tejidos. La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Además, fué asistida de la fuerte excitación nerviosa que le produjo el inesperado accidente.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Huérfanos. — Concedióse ingreso en el Colegio de Guadalajara á los huérfanos D. José Felipe, D. Felipe Francisco Carravedo García, doña Eulalia y doña Carmen Gay Ripollés, D. Fernando Blanco y D. Roberto Arranz.

Eliminación de escala. — Se dispuso que sean eliminados de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil los primeros tenientes de Infantería D. Juan Gómez y don Ramón García.

— Idem de la de Carabineros, el primer teniente de Infantería D. Pío Loperena Andrés.

Supernumerario. — Se concedió el pase á esta situación, sin sueldo, al capitán de Artillería D. Luis Martínez de Velasco.

Destinos. — Destináronse al cuadro de Larrache, para prestar sus servicios en comisión, en el regimiento expedicionario de Infantería de Marina, al primer teniente de Infantería D. Manuel Gener, y al segundo D. Luis Peñalva.

Retiro. — Se concedió el retiro, por edad, al capitán honorífico, primer teniente de Infantería de la escala de reserva D. Ramón Reine Sánchez.

Gratificación. — Se concedió la gratificación anual de 600 pesetas, por años de efectividad en sus empleos, á los oficiales primeros de Intendencia D. Federico Martín y D. Manuel Seco.

Instrucción. — Se dictaron bases para la instrucción técnica de las tropas de Zapadores minadores.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. Exquisitos.

EN UN «TUPI»

EXPLOSION DE GAS

Dos heridos gravísimos. — Uno leve.

A las nueve y media de la noche, las numerosas personas que transitaban por la calle de Atocha, cerca de la de Carretas, oyeron un tremendo estampido, y á poco vieron salir del tupi titulado Bar Odeón á numerosas personas desoladas dando gritos en demanda de socorro.

La alarma cundió rápidamente, y en unos momentos se aglomeraron en la puerta del citado establecimiento centenares de personas deseosas de averiguar lo ocurrido.

En la tienda, la confusión era enorme. En el suelo, detrás del mostrador, revolcábase, presa de horribles dolores, dos de los dependientes. El apurado de hacer el café había quedado hecho añicos. Las lunas de puertas y escaparates habíanse partido en pedruzcos. Nadie, en los primeros momentos, sabía qué era lo que había pasado.

En el bar Odeón tienen, como en otros muchos, uno de esos aparatos que funcionan con hornillo de gas.

Hallábanse, junto á él los dependientes y el encargado, cuando salió de la llave del gas una gran llamarada, é inmediatamente surgió la explosión, tan terrible que el aparato quedó deshecho completamente. Los desgraciados dependientes recibieron los efectos directos del escape de gas ardiendo, y cayeron al suelo con tremendas quemaduras y la consiguiente conmoción.

El bar estaba totalmente lleno al ocurrir el suceso. Todos los clientes lanzáronse á la calle dando gritos. Algunos, más serenos, acudieron al socorro de las víctimas.

Inmediatamente bajó el dueño, que había en la misma casa, y á su habitación se llevó á los dos dependientes y al encargado, procediendo seguidamente á avisar á los médicos.

En la misma casa vive el doctor Cruz, que acudió á auxiliar á los quemados. Como telefónicamente se había avisado al servicio de las Casas de Socorro del Centro y del Congreso, en pocos momentos se congregaron allí el doctor Laforga, de la primera de las Casas citadas, y los doctores Mazzantini y Delgado, de la del Congreso, que asistieron á las víctimas del suceso.

El más grave de todos los dependientes era Tomás Cobeña de la Peña, de catorce años, que presentaba gravísimas quemaduras en la cara, cuello y hombro izquierdo.

No se le pudo hacer reaccionar, y hallábase bajo los efectos de una intensa conmoción, con fenómenos de delirio.

El otro dependiente, Julio Fernández, de veinte años, también estaba grave. Padece quemaduras de segundo grado en la cara, cuello y extremidades superiores.

El encargado, Cándido Fernández Santos, de veintinueve años, sólo presentaba unas quemaduras en el brazo derecho, que no ofrecían gravedad.

Este no se explicaba cómo podía haber ocurrido el accidente.

No habían tocado para nada la llave del gas, porque el hornillo debe estar siempre con la misma presión.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Conferencia del Sr. González Besada

A las seis y media dió ayer tarde el ex Presidente del Congreso de los Diputados, señor González Besada, una conferencia sobre «El crédito público después de la guerra», en la Academia de Jurisprudencia.

Asistió numeroso público, viéndose entre los concurrentes á los Sres. Andrade, Bergamín, conde de Bugallal, general Aznar, Piniés, marqués de Lema y conde de Esteban Collantes.

Empezó diciendo el conferenciante, que no iba á exponer convicciones propias, sino á señalar los jalones que ha de marcar el camino del derecho público, en lo futuro, basado en datos, cifras y estudios económicos.

Entre los datos que consignó en mayo — dijo — fijó la cifra de la deuda contraída por los beligerantes hasta fin de agosto de 1916.

Ahora voy á facilitaros otras cifras. En una revista suiza se han publicado ciertos gastos que elevan dicha cifra á 500 millones diarios. Yo creo que llegará próximamente ésta á 667 millones. En octubre, el Cancellor inglés dijo que el gasto diario de Inglaterra, solamente eran trescientos y pico de millones.

(El orador lee una lista de gastos diarios y recopilados de todas las naciones.)

Deducir que la deuda alcanzará á un billón seiscientos mil millones de francos! (Rumores.)

Obsérvese — añade — lo fantástico de esta cifra, que representa el valor de cinco veces el oro acuñado del mundo entero, toda la producción minera mundial durante seis siglos y medio, y cuatro veces el valor de la red ferroviaria del globo.

Se ha llegado á hablar de cifras que sólo se habían empleado para hablar de la distancia que separa á la Tierra de las estrellas.

¿Cómo se podrá hacer la liquidación de esta inmensa deuda?

Inglaterra hace la liquidación del presupuesto en 1.º de abril de cada año. En el último año 1916-1917 tenía contraídos 46.000 millones de deuda. Hay que calcular 5.000 millones sólo para los intereses de esa deuda.

Siendo Inglaterra y Alemania las naciones más potentes en asuntos financieros, se han producido alarmas inmensas ante las cifras gastadas, que han procurado calmar los Cancelleres respectivos. La marcha de los acontecimientos produce alarma creciente en la City, y vemos que Inglaterra, la nación más consciente y serena del mundo, ha visto con sobresalto inmenso la situación actual.

El crédito es confianza, y ésta tiene cuatro características esenciales: probidad del deudor y del acreedor, que ambas son necesarias; solvencia, que no está representada sólo por el dinero, sino que son los bienes que posee el deudor, es el trabajo, la laboriosidad del que pide, su salud, hasta la suerte. El acreedor necesita también de protección en las leyes, y en esto se diferencia el crédito privado y el público, porque en este último las leyes nada amparan, pues la colectividad forma las necesarias al momento.

El crédito público habrá de encauzarse por senderos que garanticen el derecho del acreedor.

El concepto de bienes nominales y patrimoniales no nace realmente hasta la Revolución francesa.

El derecho del pueblo ha ido ganando los derechos del Estado jurídico, que ha ido perdiendo en cambio su carácter, naciendo el estado social. Hemos visto la movilización de la industria, del comercio, de la riqueza. Hemos visto al Estado apoderarse de ferrocarriles, canales, etc., y esa movilización de las industrias alemanas, que quedará como un punto esencial en la historia del mundo.

Vemos el decreto ley de 1912 llegando al monopolio de todas las aguas para fuerza motriz de la nación italiana. Italia realizaba las concesiones, como en España, puede decirse que con carácter definitivo, y en dicho decreto el Estado se apropia, al cabo de ciertos plazos, de todos los saltos de agua, canales, riegos, etc.

Se ve bien el propósito del Estado italiano de limitar las concesiones administrativas para robustecer su propia vida. Lo mismo ha ocurrido en otro orden de cosas en Suiza, en los Estados Unidos, en todos los países. Ni se esperó á la guerra para iniciar este camino.

También los pueblos han limitado las concesiones administrativas para nacionalizar toda la riqueza pública, como medio de defensa de la Patria.

Pero es que se ha llegado á la mayor limitación posible de la propiedad privada. Antes existía la expropiación forzosa y tantas otras limitaciones; la repoblación forzosa de montes, con incautación momentánea; pero se ha llegado á más. Ahí están los tributos ingleses sobre los solares y edificaciones detenidas en su construcción; se ha llegado á la intervención del Estado en todos los órdenes para obtener el bien común.

El día de mañana nos traerá estados robustísimos que absorberán todas las energías, los capitales y hasta el trabajo, borrarán los llamados conflictos sociales, que tocan más bien á cuestiones económicas.

En lo porvenir habrá que poner un límite al abuso del crédito público. El Estado asociado no comprometerá sus bienes; y como la guerra significará un sacrificio para la generación que la acometa y no para las sucesivas, será más difícil que se produzcan catástrofes como la actual.

Yo, en definitiva, termino diciendo lo que se afirmó en el célebre edicto francés de 1874: «La felicidad de los pueblos consiste únicamente en una buena administración de su hacienda.»

El orador oyó grandes aplausos.

EN BARCELONA

Conferencia del señor Cambó

Barcelona, 16.—En el Palacio de la Música catalana dió su anunciada conferencia acerca de la actuación de la Liga regionalista en las próximas elecciones, el Sr. Cambó.

El local estaba atestado. La entrada fué por rigurosa invitación, que se exigía en la puerta.

En el estrado tomaron asiento los conspicuos del partido, senadores, diputados provinciales, concejales y demás personalidades.

A las diez en punto hizo su entrada el señor Cambó, siendo recibido con una estruendosa ovación.

Empezó diciendo que iba a hacer examen de conciencia, seguro de que se hace eco de la profunda excitación que existe en Barcelona y fuera de ella.

Es indudable que hay quien la fomenta; pero actúan sobre hechos ciertos e indubitables, y eso le da caracteres de gravedad. Son las salpicaduras de la guerra, inevitables, pues no podía sustraerse España al dolor y penalidades del universo.

Lo lamentable es que podrían haberse evitado, si no en absoluto, neutralizados cuando menos sus efectos.

La opinión pública y todos los Gobiernos estuvieron equivocados desde sus principios al no hacerse debido cargo de las consecuencias de la guerra.

No se preocuparon de lo que debía ocurrir, y yo añado—había ya señalado en unos artículos y discursos.

El Gobierno, tranquilizado por haber logrado la neutralidad; el país, satisfecho de los ingresos que percibía, y los obreros, por obtener buenos jornales, no vieron que se extinguía el depósito de artículos cuya producción se hacía difícil.

El Gobierno actual se equivocó al aceptar lo sin declarar que lo hacía a beneficio de inventario; no se fijó desde el primer momento en que no había estadísticas de existencias ni medios con que atender a las necesidades.

Declara que no se siente ministerial de este Ministerio, y que, en alguno de ellos, no ha habido la energía ni el entendimiento necesarios.

Creo indispensable que el Gobierno se haga cargo de que no puede conjurar la crisis actual, sino remediándola tan sólo a costa de grandes dispendios.

Dice que las omisiones e ineptias de los Gobiernos anteriores han motivado que el Estado deba destinar grandes sumas a remediación y a atender a los resultados de la agitación que han venido a agigantar el problema.

Al hablar no se dirige a los presentes, sino a todos los pueblos de España, a los que ha llevado su voz y su acción.

Ha querido hablar en Barcelona—dice—para que no se siga afirmando que en otras partes dice lo contrario que aquí.

Jamás he hablado contra las demás regiones. Aquí y fuera de aquí he hablado y laborado para hacer una Cataluña grande dentro de una España grande, fuerte y libre.

En España se está realizando una gran transformación que no todos advierten. Han ocurrido sucesos trascendentales. El 1.º de junio, las sesiones de la Asamblea de parlamentarios, la caída del Gabinete Dato y la convocatoria de las próximas elecciones.

Todo eso tendió a evitar períodos revolucionarios y a derrocar las antiguas prácticas políticas.

Esta doble orientación fué marcada en la Asamblea, en la cual los regionalistas sólo vieron la transformación de la vieja política y conseguir el imperio de la verdad.

La vieja política, la gobernación del Estado por los partidos turnantes, ha desaparecido para siempre. También con ellos desaparecen los viejos procedimientos, para llegar a la renovación que todos ansían.

Hay que declarar que el revolucionarismo es una cobardía de los que no se sienten capaces de actuar con la energía necesaria ante la realidad. (Ovación.)

Nosotros hemos tenido en la mano el desatar la revolución y no lo hicimos. ¿Contra quién debíamos hacerla?—pregunta.—¿Contra el Rey, que facilitaba nuestras aspiraciones, aceptando las conclusiones de la Asamblea?

blea? ¿Contra España, cuando todas las regiones nos alargaban las manos? No podíamos, no debíamos hacerlo, y si arrostrar la responsabilidad de contribuir a realizar la obra de Gobierno. (Ovación.)

Van a realizarse unas elecciones; no abrigo la ilusión de que sean perfectas, de que logremos en pocos días hacer ciudadanos perfectos ni destruir las fuerzas de las cursales de las antiguas oligarquías; pero si mayor intensidad en el espíritu ciudadano.

Las próximas Cortes han de resolver el problema de que actúen todos en la vida política, el que influyan en la gobernación del país aquellas clases hoy alejadas de ella.

Nosotros cumpliremos el compromiso contraído en la Asamblea.

En las próximas Cortes, después de la reforma constitucional, que ha de abrir las puertas a aquellas clases hoy apartadas de la legalidad, sin vilipendiarse y sin plegar sus banderas, acentuaremos la campaña y seguiremos actuando.

Llevaremos un crecido número de representantes. Los diputados se sentirán en las próximas Cortes más convencidos de su personalidad, y deshechas las viejas organizaciones de los partidos, quedarán sólo fervientes servidores del ideal. Nosotros guardaremos un puesto, medio distante de la extrema derecha, como de la izquierda, siempre en defensa de nuestras ideas.

Continúa sus protestas de españolismo, afirmando que si España sufriera un desastre, los regionalistas quedaríamos arrollados.

En las declaraciones de la Asamblea—continúa—definimos ya las funciones que hablan de quedar de la competencia del Estado y las que hablan de quedar de la competencia de Cataluña. En la futura política económica del Estado español, Cataluña, que interviene y procura inspirar una política serena, cree que su criterio económico ha de ser de auidacia, sin vacilaciones y sostenido hasta el extremo.

Ha de manifestar su audacia acudiendo al crédito para poder competir con los países que tienen superioridad económica sobre ella. Hay que recoger los depósitos de la economía nacional y encauzarlos.

Es preciso que el Estado actúe para nacionalizar nuestros recursos y evitar que el extranjero explote dentro de nuestra nación posiciones formidables.

Esta actuación debe ser intensiva, pues de no ser así, nuestros recursos irían a manos extranjeras.

La legislación social, después de la guerra tomará en España vuelos extraordinarios.

En España sobran leyes. No tenemos Ejército. No hay país beligerante que no haya variado la táctica y las leyes de la guerra. No son reformas de organización militar las que han de adoptarse, sino administrar bien y poner al Ejército en condiciones de adoptar las enseñanzas que da la guerra actual.

Estudia a continuación la política exterior. Declara que hace años que España no tiene orientación alguna en tal política; sólo la tenían los Reyes por los lazos de familia, y desde que se estableció el Gobierno constitucional, no ha habido más política internacional que la teorizante de Cánovas del Castillo, enamorado del aislamiento mundial.

Los españoles hemos dado el triste espectáculo en la actual guerra de no tener ideales, guiándonos sólo por la simpatía hacia cualquiera de los beligerantes.

España ha de tener una política exterior; ésta se ha de basar en el fin de armonizar nuestros intereses con los ajenos, sin sacrificar los nuestros por razón de simpatía, y procurando sacar lo más posible.

Defiende nuestra neutralidad, basada en el punto de vista de nuestra debilidad, haciendo ver la suerte que han corrido los pequeños Estados en la guerra actual. Pero terminada ésta—añade—hay necesidad de una política exterior bien definida.

El universo quedará desplazado; Europa quedará vencida, pues ha perdido la hegemonía mundial; quedará después de la guerra como una colonia de América. En el Asia, el Japón ocupará las posiciones que ahora Europa; Rusia, aniquilada; Alemania procurará ejercer su influencia en las regiones que ocupaba aquélla.

España deberá aprovecharse de su situación en el Mediterráneo y en el Norte de África. España cerrará la frontera por el Mediterráneo.

neo, y Portugal por el Atlántico. Hay que estudiar, pues, nuestra situación y nuestra posición en Marruecos; hemos de solicitar inteligencias con Portugal para resolver el problema, buscando el medio de desvanecer los recelos de esta última. Con el criterio de una amplia autonomía se facilitará el concierto entre ambas naciones en lo exterior para proceder como una sola.

Ante la transcendencia del momento actual se ha de marcar nuestro engrandecimiento o nuestra anulación. Hemos de decir a nuestras derechas que no deben ser diques, sino canales ante el sentir general, y a nuestras izquierdas que miren la actuación de las izquierdas en el Extranjero y comparen con la suya, vacua y estéril, y hagan programas y expongan ideas, y verán que son muchos los que con ellos coinciden y les ayudarán a implantarlos.

Dirigiéndose a los catalanistas radicales, díeles que miren con respeto la acción de los regionalistas y les ayuden en la transformación, porque el triunfo será el del espíritu de Cataluña.

La guerra actual ha demostrado la resistencia de los Estados federativos: Alemania, Austria, los Estados Unidos. Ha demostrado también el fracaso de los Estados unitarios, como Rusia, que no ha podido retener a las nacionalidades a las que había arrebatao su libertad.

Nosotros—termina—debemos ir a la lucha llenos de fe, confiados en una Cataluña rica y en una España grande y unida.

El discurso del Sr. Cambó es acogido con una ovación grande y prolongada.

El público desfiló sin incidentes. Las autoridades habían tomado grandes precauciones, que han resultado inútiles.

PRIMER BAILE DE MÁSCARAS CHEZ DUQUE

Ideal Room Viernes 18 de enero, viernes Gran concurso de mantones de Manila Tres grandes premios

El Jurado será formado por artistas, periodistas y caricaturistas célebres de Madrid.

NOTA. Siendo muy limitado el número de invitaciones, rogamos a nuestra clientela pedir tarjeta con anticipación, pues sólo serán admitidas a la fiesta las personas que tengan tarjeta nominal.

CASA REAL

Han tenido audiencia: con S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, la duquesa de Amalfi, los condes de Velle é hija, y la marquesa de Mohernando; con SS. MM., el marqués de Panamá y señora, y el ministro de Grecia, y con S. M. el Rey, el Sr. Francos Rodríguez, que hizo la presentación de los nuevos tenientes de alcalde; el marqués de Salobral, que habló al Monarca de la Cartuja de Sevilla y de sus obreros, que en todo momento se mantienen dentro de la mayor corrección; el duque de Vistahermosa, el conde de Santa Engracia, el senador vitalicio D. José Gómez Ocaña, D. José Muñoz Vargas y don Antonio Gutiérrez de la Vega.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

- Guerra.—Indultando al soldado del grupo número 2 de las fuerzas regulares indígenas de Melilla, Mizian Abdiela Hadou, de la pena de muerte que le fué impuesta por el delito de traición, y conmutándosele por la inmediata de cadena perpetua. —Concediendo libertad condicional al corrigiendo en la penitenciaría militar de Mahón, Lino Romano Arriazu, soldado del regimiento de Infantería de Aragón, núm. 21. —Idem al corrigiendo en la misma penitenciaría Alonso Cañadas Cánovas, soldado del regimiento de infantería de Granada, número 34. —Dando nueva organización al actual regimiento de ferrocarriles, creando el segundo de igual denominación y disponiendo que las compañías de depósito se organicen en dos batallones de depósito.

TOROS Y TOREROS

Los toreros se adelantaron a los elementos civiles y militares, formando, como éstos, Juntas de Defensas, y también se adelantaron a deshacerlas.

Hace algún tiempo la mayoría de los matadores de toros firmaron ante un notario un documento comprometiéndose a no torear en aquellas plazas cuyos empresarios hubiesen dejado incumplido algún contrato, y desde la fecha de su compromiso funcionó muy bien la nueva Sociedad, dirigida muy hábilmente por el abogado de la misma D. Fernando Guartarte.

Fué muy criticada aquella unión, Junta de Defensas, a la vez que de resistencia, y desde que se formó empezaron los trabajos de zapa para destruirla, siendo enemigos irreconciliables de ella los empresarios que acostumbraban a buscar una puerta falsa para no cumplir contratos. Que la idea de su fundación era excelente, y su necesidad imprescindible, quedó demostrado bien pronto, porque muchos toreros a quienes algunas Empresas no les cumplieron sus compromisos, cobraron pasado algún tiempo el importe de sus ajustes.

En muchas plazas provincianas se suspendían espectáculos taurinos, unas veces por culpa de los mismos empresarios (por el mal piso de taquilla), otras por haberse escapado los toros, por no encontrarse caballos en condiciones, no reunir los cornipetos comprados cualidades para la lidia; en ocasiones era el mal tiempo quien hacía imposible la realización del espectáculo, y cuando no eran las causas originadas por fuerza mayor, exigían los matadores que se cumpliera el contrato. La cosa no podía ser más justificada, pero empezaron las Empresas que si fulano ó zutano les había hecho «tragar tal ó cual paquete»—frase muy usual en la jerga taurina—y dió principio la lucha encarnizada de Empresas contra toreros.

Aquellas no pudieron matar a la Sociedad de resistencia de los coletas, ni les fué posible tampoco unirse entre sí, para defenderse de las excesivas imprecisiones de éstos—á cada cual lo suyo,—y á pesar de que los clientes de Guartarte vieron ostensiblemente las ventajas de la Sociedad formada por ellos mismos, deshicieron su unión por aceptar contratos y torear en plazas «sucias».

Unos cuantos toreros no respetaron el veto impuesto en algunos circos, y los explotadores del negocio taurino pudieron por fin deshacer su enemiga, sin más que ofrecer corridos en buenas condiciones para plazas castigadas con el veto. Ellos mismos se deshicieron y echaron al suelo un edificio tan bien cimentado.

Tratan ahora algunos de reorganizar su antigua unión, y al calor y ambiente de las Juntas de Defensas, que todos los elementos forman, volver de nuevo á tener la suya. La experiencia les ha demostrado, tanto cuando estaban unidos, como después de tirar cada uno por su lado, que les es necesario, imprescindible y absolutamente preciso, tomar á reunirse. ¿Lo conseguirán de nuevo? No lo sabemos; pero en ello se piensa, y si se da cima al asunto antes de que la temporada principie, firmarán otro documento con mayor número de cláusulas y más penalidad al que incumpla lo que promete en la escritura.

P. ALVAREZ

MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Deliciosas para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

ESTADO DEL TIEMPO

Se alejan de la Península las causas que sostenían el mal tiempo; aun se registran algunas lluvias en la comarca gallega. En el centro de España se observan nieblas de poca consistencia. La temperatura es suave, pues sólo en Palencia, Teruel y Albacete bajó el termómetro de 0º. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria y Galicia, algunas lluvias. Resto de España, nublado ó nebuloso.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 710,7. Temperatura máxima del aire á la sombra, 10°,4. Idem mínima, 4°,5. Dirección del viento, Norte. Recorrido total, 40 kilómetros. Velocidad máxima, 11 kilómetros. Lluvia, inapreciable. Tiempo probable para la provincia de Madrid.—Bueno; cielo nublado ó nebuloso.

CANDIDATOS

Para recorrer (con rapidez y seguridad) vuestros distritos, usad los automóviles «Overland», que funcionan con alcohol, benzol ó gasolina.—Entrega inmediata.—Sociedad Española.—Alvarez de Baena, 7. Madrid.

ORQUESTA SINFONICA

Conciertos populares.

Restablecido de la indisposición que padecía el eminente maestro Arbó, el próximo sábado 19, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Odeón el concierto que fué suspendido el día 12 por la indicada causa.

El maestro Arbó ha retrasado la fecha de algunos conciertos que con el cuarteto que lleva su nombre habían de celebrarse en diferentes Sociedades Filarmónicas de provincias. El aplazamiento de esta excursión artística del Cuarteto Arbó obedece exclusivamente al deseo del ilustre maestro de dirigirla los dos últimos conciertos de la segunda serie de populares del Odeón, el primero de los cuales se verificará el sábado 19, y el segundo—último de la serie—el martes 22.

En este último tomará parte el insigne pianista portugués Sr. Vianna da Motta. Con objeto de que todas las clases sociales asistan á estas manifestaciones de arte, y respondiendo á los fines y á la denominación que llevan, la Orquesta Sinfónica ha enviado un crecido número de localidades á la Escuela Nacional de Ciegos, para que los alumnos asistan al quinto concierto, haciendo igual envío al Centro Protector de Ciegos para el que se celebrará el día 22.

El programa para el sábado 19, á las cinco de la tarde, es el siguiente:

- Primera parte. 1.º Los encantos de Viernes Santo, Wagner. 2.º Rondino (á petición), Beethoven. Para instrumentos de viento. 3.º Rapsodia española (primera vez), Ravel.—I. Preludio á la noche.—II. Málaga.—III. Habanera.—IV. La feria.

Cuarta Sinfonía en si bemol (ob. 60), Beethoven.—Adagio. Allegro vivace.—Adagio. Allegro vivace.—Allegro ma non troppo.

- Tercera parte. 1.º Nocturno, serenata núm. 8 (á petición), Mozart.—Andante.—Allegretto.—Nocturno. 2.º Don Juan, poema sinfónico, Richard Strauss.

Breve noticia de la Rapsodia española, de Ravel:

Esta obra está escrita en 1907, excepto la habanera, que existía ya para piano á cuatro manos en 1895.

Se estrenó por la Orquesta Colonne y fué el primer éxito franco de este compositor en el terreno sinfónico. La obra fué repetida, y desde entonces incluida en el repertorio de todas las orquestas europeas.

No debemos buscar, hasta cierto punto, en esta obra la fidelidad en el carácter español, tal como nosotros lo conocemos. El artista, sobre todo en los primeros tiempos, se ha propuesto, sin duda, crear únicamente unas impresiones de color, verdaderas evocaciones soñadoras y misteriosas de esa España vista á través de su temperamento exquisitamente refinado y moderno. Su ejecución es difícilísima y considerada como un verdadero tour de force por las grandes orquestas contemporáneas. (La obra se ejecutará sin interrupción de sus tiempos.)

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Dep.º: P. Progreso, 17. Tel. 1.124.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Seguramente. —Pero no mano á mano. Sois un hombre demasiado peligroso, señor conde, para que me aventure á eso. —Ya había previsto ese escrutipio. —¿Y qué habéis hecho? —He convidado á algunos amigos. —¡Ah, ah! Entonces seremos muchos en la mesa. —Quince ó veinte caballeros, poco más ó menos. ¿Os dignaréis, encantadora Hebe, hacer los honores de la cena? —Recordad que tengo poca costumbre de esas cosas! —No por eso tendréis menos gracia. —Decididamente, conde, no se os puede rehusar nada. —¡Adorable, adorable criatura!—exclamó el conde de Lauraguais cogiendo y llevando á sus labios una mano de la joven. El carruaje se detuvo.

El conde bajó primero y dió la mano á Nanette, que saltó ligera sobre el escalón del peristilo.

Se debía cenar á las diez, y como aún faltaba tiempo no había llegado ninguno de los invitados.

El conde aprovechó esta soledad para hacer ver á la joven las maravillas de su casa.

Ella lo admiró todo, pero sin entusiasmo, como si hubiese pasado su vida entera en medio de los esplendores y de los refinamientos del lujo más extravagante.

—Deliciosa Nanette—dijo el conde,—he pensado que tal vez os gustaría esta noche realizar vuestros encantos con un traje un poco menos sencillo que el que lleváis diariamente, y he hecho preparar este vestido. ¿Qué os parece?

—¡Muy bonito!—respondió Nanette. —En cuanto á estas hermosas piedras han venido tocado vuestro precioso cuello serán vuestras. No rehusaréis el ponérosas, ¿no es cierto?

—No, sin duda, señor conde. —El tiempo corre, y nuestros convidados van á llegar de un momento á otro; voy á enviaros vuestras doncellas.

—¿Mis doncellas?... ¿Para qué? —Para vestiros. —Eñor conde, yo me visto siempre sola.

—¿De veras? —Es una costumbre, una manía, todo lo que queráis; pero es así.

—Dios me libre de contrariaros. Os dejo sola; si necesitáis algo, tocaréis esta campanilla y acudirán al momento.

—No dejaré de hacerlo. —Me retiro; pero antes, divinidad humana, ¿no me otorgáis un beso?

—Más tarde, señor conde, más tarde. —Entonces me ausento con esa promesa, que me embriaga. ¡Sobre todo, no perdáis ni un momento!

—¡Oh! Estaré dispuesta antes de la hora señalada.

El señor de Lauraguais envió á Nanette media docena de besos con la punta de los dedos.

Después dió media vuelta sobre sus tacones encarnados y salió contoneándose como un joven.

Apenas había cerrado la puerta, cuando Nanette se dejó caer en un sillón y dió rienda suelta á la risa, que comprimía hacía largo tiempo.

Entretanto, los convidados iban llegando. El conde de Lauraguais los recibía en un saloncito contiguo al comedor.

Entre los invitados había muchos que ya conocemos: el marqués de Louvois, el conde de La Chatre, Diderot, el señor de Marmontel y el duque de Nivernais. Bien pronto los convidados, excepto uno, acudieron á la cita. El conde de Lauraguais dió manifestadas señales de inquietud.

—¿A quién esperaréis aún, querido conde?—preguntó uno de los allí reunidos. —Espero al príncipe de Courtenay—respondió,—y no quisiera, ni por cincuenta mil libras, que esta noche faltase á su palabra.

—No dejé de hacerlo. —Me retiro; pero antes, divinidad humana, ¿no me otorgáis un beso?

—Más tarde, señor conde, más tarde. —Entonces me ausento con esa promesa, que me embriaga. ¡Sobre todo, no perdáis ni un momento!

—¡Oh! Estaré dispuesta antes de la hora señalada.

El señor de Lauraguais envió á Nanette media docena de besos con la punta de los dedos.

Después dió media vuelta sobre sus tacones encarnados y salió contoneándose como un joven.

Apenas había cerrado la puerta, cuando Nanette se dejó caer en un sillón y dió rienda suelta á la risa, que comprimía hacía largo tiempo.

Entretanto, los convidados iban llegando. El conde de Lauraguais los recibía en un saloncito contiguo al comedor.

Entre los invitados había muchos que ya conocemos: el marqués de Louvois, el conde de La Chatre, Diderot, el señor de Marmontel y el duque de Nivernais. Bien pronto los convidados, excepto uno, acudieron á la cita. El conde de Lauraguais dió manifestadas señales de inquietud.

—¿A quién esperaréis aún, querido conde?—preguntó uno de los allí reunidos. —Espero al príncipe de Courtenay—respondió,—y no quisiera, ni por cincuenta mil libras, que esta noche faltase á su palabra.

—En efecto —dijo el príncipe;—pero como en esa discusión no creo que quede la ventaja en vuestro favor, lo había olvidado.

—Es cierto que aquel día fui vencido, querido príncipe; pero desde entonces...

El conde de Lauraguais se interrumpió. —¿Desde entonces qué?—preguntó Pedro.

—Creo que vuestra opinión se habrá modificado algo.

—¿Y quién os hace suponer eso, señor conde?

—Pues qué, ¿me equivoco?

—¡Completamente.

—¿Cómo! ¿Hoy, como siempre, os haríais el campeón de la virtud de Nanette Sollier?

—¡Hoy más que nunca!

—Sin embargo, ¿si alguien viniese á deciros que esa flor inmaculada, que ese modelo de virtud está á punto de ser la amante de un gran señor...?

—Respondería á ese alguien que ha mentido.

—¿Pero si os ofreciera dar una prueba de lo que dice?

—Le desafiaría á que lo hiciese. —¿Y si lo hiciera...? —exclamó el príncipe con furor.—Pero no, es imposible... —Señores —dijo el conde de Lauraguais,—la cena está esperando; vamos á sentarnos á la mesa. Tengo aún que presentaros un convidado: la reina de la fiesta, la que se digna esta noche haceros los honores de mi casa.

EN LA CASA DE LA VILLA

EL PROBLEMA DEL GAS

A la diez y cuarenta se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para ocuparse de varios asuntos relacionados con el problema del gas.

El Ayuntamiento se da por enterado de la adjudicación definitiva hecha por la Comisión del concurso celebrado para la compraventa del sulfato amónico que se produce en la Fábrica del Gas.

Se da lectura a la contestación de la Cámara de Comercio a la invitación del Ayuntamiento para que formase parte del Consejo de administración de la Fábrica del Gas.

El Sr. Maura protesta de la forma en que está redactada la comunicación de la Cámara de Comercio, y pide que se dirija una comunicación que refleje el disgusto que a la Corporación municipal ha producido la actitud de la Cámara en este asunto, no sólo negándose a cooperar a la labor del Ayuntamiento, sino permitiendo formular juicios de censura a la gestión del Ayuntamiento.

Se da lectura a las contestaciones de todas las entidades invitadas para nombrar un representante que forme parte del Consejo de administración, y se acuerda autorizar al alcalde para que conteste a la Cámara de Comercio en los términos expresados en el Consejo por los Sres. Maura, Noguera y duque de Almodóvar del Valle, que son de energía protesta.

El Sr. Tato hace notar que los obreros no aceptarían representación alguna oficial hasta que no se conceda la amnistía.

Se discute ampliamente el articulado del reglamento, introduciéndose algunas modificaciones en el proyecto presentado y quedando en definitiva aprobado.

Durante la discusión del reglamento el señor Arribas denunció el hecho de que después de la incautación de la Fábrica del Gas se habían hecho nombramientos de personal, y al final de la sesión el Sr. Francos Rodríguez hizo saber que, en efecto, antes de ocurrir el hecho habían sido nombrados doce inspectores, con 3,50 pesetas de jornal cada uno, para inspeccionar el reparto de carbón a domicilio, por haberse tenido noticias de que algunos carteros no habían entregado el carbón a los que tenían hechos los pedidos, sino sólo a otros particulares e industriales, mediante algunas primas. El Sr. Francos Rodríguez añadió que esos doce inspectores han sido declarados cesantes.

Una vez aprobado el reglamento del Consejo de Administración de la Fábrica del Gas, anunció el Sr. Maura, presidente electo del mismo, que teniendo que ausentarse con motivo de las próximas elecciones, había que nombrar a un concejal que lo sustituyera, siendo designados los señores duque de Almodóvar del Valle y Góicoechea, que renunciaron por la misma razón que el Sr. Maura, y en último resultado el Sr. Gabillán.

Existencia de carbón en la Fábrica del Gas. Existencia de carbón a las seis de la mañana, 925 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Existencia de carbón a las seis de la mañana, 925 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

Llegadas al apartadero, 130. Existencia total en el día de hoy, 1.055 toneladas.

de hojalata, sin perjuicio de las demás responsabilidades que pudieren serle exigidas.

Por la Comisaría general, una vez recibidas las notificaciones correspondientes a los nombramientos de representantes que los interesados efectúan, se señalará la fecha en que deban reunirse, para proceder al cumplimiento de su cometido.

Los carbones vegetales.

El comisario general de Abastecimientos ha decretado la incautación provisional de los carbones vegetales que, consignados a varios acaparadores, existen en los muelles de la estación de las Delicias, a cuyo jefe se ha dirigido para que le manifieste la cantidad que existe del citado combustible y los nombres y domicilios de los consignatarios, haciéndole saber al propio tiempo que bajo su exclusiva responsabilidad ha de impedir que se retire cantidad alguna del carbón vegetal que sobre muelle ó vagón exista en la estación citada hasta nueva orden de la Comisaría.

Multas impuestas.

El comisario general de Abastecimientos ha dispuesto que se imponga la multa de 500 pesetas por expender carbón a precios excesivos a cada uno de los siguientes industriales:

Felipe Rodríguez, Príncipe de Vergara, 4; Baldomero Peña, Arlabán, 5; Bernardo Belaña, Ventura de la Vega, 26; Encarnación Llanos Feito, Avemaría, 7; Miguel Sánchez, Narváez, 1; Nicolás Suárez, Goya, 86; «La Proveedora Universal», Sagunto, 13 y Guipúzcoa, 6; y también multa de 500 pesetas a Jesús Núñez, Claudio Coello, 24, por ocultar las existencias de carbón que tiene.

La incautación por los Ayuntamientos.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de ministros, y a propuesta del ministro de la Gobernación, se ha servido disponer:

Que esa Comisaría general de Abastecimientos queda facultada, por delegación del Gobierno, para conceder ó denegar las autorizaciones de incautación local á requerimientos de los Ayuntamientos interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley de 11 de noviembre de 1916 y artículos 51 al 54 del reglamento de 23 de noviembre del último año.»

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha manifestado que ninguna de las diez y seis multas impuestas a los industriales por iniciativa suya ó de la Comisaría general de Abastecimientos han sido cobradas, y en vista de ello, las ha enviado al Juzgado municipal para su cobro.

Hoy ha impuesto el gobernador cinco multas a los carboneros siguientes: D. Juan Garrido, calle de Villanueva, 20; D. Juan Gallo, calle de Montesquino, 3; D. Manuel Riesgo, calle de Serrano, 96; D. Miguel Sánchez, calle del General Narváez, 1, y don Pablo González, calle de Serrano, 90.

Como ayer adelantamos, el Sr. López Ballesteros ofició al alcalde para que se hiciera cargo, mediante inventario, de las 30 toneladas de carbón de que se había incautado, para que pueda vender la mercancía al precio de tasa, privando al industrial propietario del carbón del beneficio industrial y depositando en el Juzgado ó en donde estime oportuno el producto de la venta.

Refiriéndose el gobernador a la incautación de carbón en la calle de Abtao, ha manifestado que llevará el asunto a la Junta de Subsistencias. Dijo además el Sr. López Ballesteros que había recibido la visita del Sr. Amán Artega, propietario del almacén de carbones de la calle de Abtao y minero vizcaíno de gran prestigio, quien se mostraba muy contrariado con lo ocurrido, por ser persona acostumbrada a cumplir en todo momento las disposiciones de la autoridad, estimando lo que había pasado debido a una fatalidad ó imprudencia de alguno de sus dependientes, ó en último caso a un olvido suyo de dar las órdenes oportunas con arreglo al bando del gobernador.

Refiriéndose a lo dicho por un periódico de la mañana respecto a la necesidad de que el comisario general de Abastecimientos revocase la tasa del carbón vegetal por juzgar que ha sido fijada caprichosamente por la Junta de Subsistencias, ha dicho el Sr. López Ballesteros que la Comisaría estuvo representada en la citada Junta cuando se acordó la referida tasa, y que si se comprueba que ha habido error se modificará, pero haciendo constar que la tasa se fijó de perfecto acuerdo entre todos los elementos que concurren a la reunión de la Junta de Subsistencias, incluso, como decimos, la representación de la Comisaría de Abastecimientos.

EL ASUNTO DEL CARBÓN

El Juzgado del Hospicio ha oficiado anoche a la Dirección general de Seguridad para que la Policía proceda a la detención de los siete sujetos que intervinieron en el suceso de que dimos cuenta, relacionado con la venta de un vagón de carbón.

Parece que en el auto judicial que ha recibido el Sr. Fernández Luna, comisario de la primera brigada, se ordena que sean llevados a la cárcel a disposición del Juzgado citado.

Acerca de este asunto guardábase anoche gran reserva en la Dirección general de Seguridad.

MAÑANA SE ESTRENA SOLO EN EL CINE IDEAL MARTIR POR TILDE KASSAY Y GUSTAVO SERENA

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 16, Dia 17. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Bancos, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios.

INFORMACION POLITICA

RUMORES INCONFIRMADOS

Anoche circularon rumores de haber ocurrido un siniestro marítimo en el Mediterráneo.

Se decía que el barco que hace el servicio entre Málaga y Melilla, que es el Vicente Puchol, y que salió el día 14 de Melilla con mil soldados licenciados, no había llegado a su destino, ignorándose su paradero.

El subsecretario de Gobernación preguntó por teléfono a los gobernadores de Málaga y Almería acerca de dichos rumores.

El de Almería contestó diciendo que no tenía ninguna noticia que confirmase dichos rumores; añadía que hace algunos días circularon análogos rumores con relación a otro barco, que fueron desmentidos.

El gobernador de Málaga contestó que no le habían comunicado nada anormal del puerto, y que se informaría por la Casa consignataria de la situación del barco.

Por estos informes deducía el Sr. Pico que la noticia del naufragio no debía ser exacta.

ESTA EN MALAGA

El subsecretario de Gobernación confirmó esta mañana que el vapor Vicente Puchol está en Málaga desde el martes, y saldrá el sábado.

LA CANDIDATURA REPUBLICANA

El Directorio de Alianza de las izquierdas, con la abstención de los federales que solicitaban les concedieran el derecho a designar ellos un candidato, acordó lo siguiente: «La representación de los partidos radical, reformista, socialista y unionista, consideran que, en vista de las circunstancias actuales, debe hacerse una candidatura en la que figuren los nombres más prestigiosos de las izquierdas, y que estos nombres, sin que represente imposición para partido determinado, entienden que éstos deben ser D. Pablo Iglesias, don Julián Besteiro, D. Melquiades Alvarez, don Alejandro Lerroux, D. Emilio Menéndez Palleares y D. Roberto Castrovido, y aconsejan esta candidatura a los respectivos partidos.»

La Asamblea de Unión republicana aprobó un voto de gracias al Directorio; acogió con entusiasmo la candidatura propuesta; abrió una suscripción para costear los gastos electorales, y rogó a los federales que, en obsequio a la anomalía de las circunstancias, desistieran de su actitud y no vean en lo hecho ni vejamen ni imposición.

LEGADA DE NAUFRAGOS

El ministro de Marina, durante el Consejo, recibió el siguiente telegrama: «Las Palmas, 16.—Comandancia Marina a ministro Marina: A causa de vientos duros contrarios y marjaes, y haberse sotaventado mucho hasta

perdersen de vista de vigla, ha entrado en puerto en este momento, tres tarde, el velero que conduce naufragos del Mumbri, manifestando por el telégrafo de señales, que se encuentran a bordo.»

NOTICIAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que, según comunican los gobernadores de Barcelona y Málaga, en ambas poblaciones había mejorado la situación.

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo terminó a las diez y media de la noche. El ministro de Fomento manifestó que se había designado a los ministros de Fomento y Hacienda para que asistan, respectivamente, a las sesiones de inauguración y clausura del próximo Congreso de estudios ferroviarios, que es una sección del Congreso de Economía nacional.

Se acordó conmutar la pena de muerte por la inmediata inferior, a un soldado indígena regular de África.

Se aprobaron dos expedientes de libertad condicional correspondientes al fuero de guerra.

También se aprobó el reglamento del consorcio carbonero.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de las noticias recibidas respecto a los desórdenes que simultáneamente han ocurrido en diversas ciudades.

Con tal motivo, adoptó nuevos acuerdos el Gobierno para perseguir los abusos que se cometan en materia de subsistencias y transportes, y para cooperar en cuanto fuere preciso, con el esfuerzo económico del Estado, a la resolución del problema, adoptándose también al mismo tiempo disposiciones para mantener el orden público, impidiendo desórdenes que sólo pueden contribuir a la agravación de las dificultades presentes.

Después se trató de las elecciones y de los procedimientos para evitar el soborno y suplantación del voto.

NOTA OFICIOSA

Los acuerdos adoptados en la cuestión electoral están consignados en la nota siguiente: «Convocadas las elecciones de diputados a Cortes para el día 24 de febrero, el Gobierno, deseoso de cumplir los compromisos contraídos con la opinión en su declaración ministerial, se ha preocupado de adoptar las medidas necesarias para que en aquéllas imperie la más estricta legalidad, y para que se realice fielmente la solemne promesa de que no sea la acción del Gobierno, sino la de los ciudadanos la que determine la composición de las futuras Cortes.»

Tiene el Gobierno plena conciencia de su responsabilidad y comprende los irreparables estragos que se producirían si la opinión pública se viera defraudada en estos momentos; y, al adoptar las medidas que a él le incumben, a todos se dirige para que colaboren en la obra trascendental de que el futuro Parlamento esté revestido de la autoridad y del prestigio necesarios para acometer y resolver los graves problemas que deberán ser objeto de sus deliberaciones y acuerdos.

Por ello el Gobierno se propone:

- 1.º Dirigirse a los gobernadores, recordándoles el más escrupuloso cumplimiento de las instrucciones que tienen recibidas, de abstenerse en absoluto de toda intervención en las elecciones, encaminada a favorecer ó combatir a determinados candidatos, limitando su acción a imponer a todos el cumplimiento de la ley y a velar para que sea respetado el derecho de los electores a emitir libremente sus sufragios. Y el Gobierno invita a electores y candidatos para que le comuniquen cualquier infracción a estas instrucciones para imponer inmediatamente el debido correctivo.

- 2.º Hacer rigurosamente efectivas las sanciones previstas en el artículo 84 de la ley Electoral para consagrar el principio del voto obligatorio, a cuyo fin se publicarán por los ministerios respectivos y por el de Hacienda, en cuanto al recargo de contribución, las oportunas disposiciones.

- 3.º Que por el ministro de Gracia y Justicia se den las instrucciones necesarias al Ministerio fiscal para que se persigan con el mayor rigor los delitos previstos en la ley Electoral, y muy especialmente los que, directa ó indirectamente, tiendan al soborno, é invitar a la Junta Central del Censo a que dicte, si lo estima oportuno, las disposiciones necesarias para impedir la suplantación del voto y asegurar, en caso de duda, la identificación de la personalidad de los electores.

- 4.º Extender el ejercicio de la fe pública al número de personas necesarias para que en el día de las elecciones se constituyan en los locales donde estén instaladas las mesas electorales, personas que, revestidas de aquella fe, levanten acta de los hechos que presencien ó de las manifestaciones que se les formulen.

El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para la efectividad de esta extensión de fe pública, determinando las condiciones y garantías de los funcionarios que se habiliten al efecto.»

Ampliación.

El Consejo de ayer ha sido uno de los de más duración de los que hasta ahora ha tenido este Gobierno. En las deliberaciones mantenidas se invirtieron más de cinco horas.

Ampliaremos aquellos extremos de la nota que por su importancia, como por su laconismo, lo exijan.

El Gobierno se ocupó, como es natural, con un gran detenimiento de la situación anormal por que atraviesan algunas capitales con motivo del carácter que han tomado las protestas surgidas en las mismas contra el encarecimiento de las subsistencias.

No es este el instante más oportuno para hablar de la conducta de las autoridades y juzgar si han procedido con mayor ó menor acierto. Por el momento lo que importa es restablecer la normalidad, y no sería el camino más conducente para ello restar fuerza a la autoridad gubernativa. Tiempo habrá después para juzgar severamente a quien no haya estado a la altura que demandaban las circunstancias.

En Málaga, el gobernador civil está al habla con las demás autoridades. De dicha capital como de Valencia v Bar-

celona, las noticias que se tenían por el Gobierno, y con vistas a las cuales se deliberó, acusaban mejores impresiones.

Cuando los ministros se separaron, en ninguna de dichas capitales se había declarado el estado de guerra, rectificándose, pues, los rumores que a última hora de la tarde circulaban por el Congreso suponiendo que el Sr. Málaga la autoridad civil había resignado el mando en la autoridad militar.

En el Consejo quedó aprobado el reglamento por el que habrá de regirse el Consorcio carbonífero.

El Gobierno está firmemente convencido de que el principal factor en el problema de las subsistencias son los transportes. Sin una perfecta organización de éstos, tanto los terrestres como los marítimos, el problema de las subsistencias no será resuelto. Precisamente en todo lo relativo a esa organización es en donde está el fracaso del ministro de Fomento. Todos los ministros, excepción hecha del Sr. Alcalá Zamora, por supuesto, están convencidos en absoluto de ese grave fracaso, y temen fundadamente que las consecuencias de éste sean más funestas de lo que algunos pueden suponer.

Si el ministro de Fomento se diera cuenta de su situación, ya que no queremos inferirle el agravio de que se haga el sordo ante insinuaciones muy significativas, anoche mismo, y no más tarde, habría planteado la cuestión relativa a su dimisión.

Cuando entró el Consejo a tratar de los transportes, parece que un ministro hubo de decir:

«Señores, esta cuestión va a acabar con el actual Gobierno.»

¿No dice esto de un modo clarísimo que no deja sombras ni dudas, que la gestión del ministro de Fomento, en materia de transportes, no la ven con satisfacción sus compañeros de Gabinete? Pues bien; el Sr. Alcalá Zamora dió a dichas palabras interpretación bien distinta a la que nosotros damos, y las recogió para entonar un himno a la eficacia que espera tengan unas reales órdenes que ha dictado y otras que tiene en preparación.

Como el Gobierno, por lo visto, no tiene gran fe en esos anuncios, optó por hacer un examen inmediato de la cuestión, exponiendo cada ministro los puntos de vista que estimó más pertinentes para la pronta resolución de la misma; y como resultado de esa exposición de opiniones se convino en la adopción de medidas radicales que no sólo tiendan a abaratar el transporte marítimo, sino también a asegurarlo.

Los acuerdos del Consejo en relación con las próximas elecciones se refieren a los extremos ya anunciados por nosotros hace días.

En el Consejo se trató también de la cuestión surgida entre el personal de Telégrafos y el director general de dicho Cuerpo.

Parece que con los traslados hechos queda en principio conjurada la delicada cuestión a que nos referimos.

Además del relevo del jefe de Centro y del traslado del director de la Escuela, se aseguró anoche que habían sido relevados el jefe del personal de Madrid; el habilitado de la Dirección, Delmo Flores, y los jefes de negociado Sres. Camino, Nieto y Lasheras.

No parece confirmarse la impresión que ayer recogió la Prensa respecto a que los militares estuviesen dispuestos a aceptar la federación de todas las Juntas de Defensa y la formación, como consecuencia de ella, de una Junta única.

Terminado el Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, el jefe del Gobierno se trasladó a su despacho oficial en Estado, acompañándole, hasta dejarle en este departamento, el ministro de Fomento.

Al recibir el Presidente del Consejo a los periodistas, éstos aludieron al hecho de que le hubiera acompañado el Sr. Alcalá Zamora, dándole la interpretación que nuestros lectores pueden suponer después de cuanto la Prensa de estos días, y principalmente la de esta mañana, ha acogido con relación al expresado ministro, y a lo ocurrido con éste en el Consejo de ministros de ayer tarde.

El marqués de Alhucemas justificó que le hubiera acompañado el Sr. Alcalá Zamora, con quien le une una gran amistad, y refiriéndose al ambiente de opinión que contra dicho consejero existe, manifestó que algunas de sus medidas empiezan a dar resultado, como se advierte en la salida de carbón de Asturias, en donde, según los datos de Fomento, ha aumentado la exportación de dicho artículo, por mar y por tierra, a las demás provincias españolas. Hay medidas que de momento no pueden apreciarse sus resultados.

En el Consejo con el Rey el jefe del Gobierno hizo su acostumbrado discurso de resumen, exponiendo en la parte dedicada a política interior los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, y que ya conocen nuestros lectores.

En cuanto a lo que se dice respecto de que el jefe del Gobierno da notas optimistas en materia de orden público, declaraba el marqués de Alhucemas que las noticias que había dado como síntesis de los desórdenes ocurridos, eran exactas, y que con arreglo a las que se reciben de las autoridades, podía afirmar que las impresiones últimas son mejores que las que se tuvieron ayer respecto de Barcelona y Madrid, continuando siendo satisfactorias las de Valencia.

No tenía detalles en lo que afecta al día de hoy, porque no había tenido tiempo de comunicar directamente con los gobernadores, como ayer pudo hacerlo. Esos detalles los tendría seguramente el ministro de la Gobernación.

El Rey había firmado un decreto de Marina, proveyendo una vacante reglamentaria. Tenía confirmación el Gobierno de estar en salvo los tripulantes que faltaban del Mumbri.

ENERGIA

La nota energética es la que priva en las altas esferas y será la encargada de salvar al Sr. Alcalá Zamora de la situación a que sus debilidades le han conducido...

El ministro de Fomento no se ha dado cuenta de que los aplausos unánimes que se tributan al comisario general de Abastecimientos se deben principalmente a la energía y rapidez con que acompaña sus resoluciones...

No ha sabido escuchar las excitaciones de su amigo y jefe el marqués de Alhucemas, hechas en el sentido de que redujera el número de reales órdenes y decretos que ha llegado a dictar...

Iguales excitaciones ha oído de los demás compañeros de Gabinete, quienes, como el Presidente, veían cómo los conflictos de orden público se acentuaban por momentos...

Diríamos más: que ha oído muy recientemente el Sr. Alcalá Zamora excitaciones altísimas, que creemos no desatenderá.

Quizás en el Consejo de Ministros de hoy en Palacio, el Sr. Alcalá Zamora haya creído necesario defenderse, y nada nos extrañaría que con su elocuencia incluso llegase a impresionar a sus oyentes.

En una palabra, que fuese hombre capaz de llevar a la cárcel a quienes se confabulan contra los intereses generales del país...

Proceda usted con energía y me tendrá de tris. Estas palabras ha tenido ocasión de escuchar hoy el ministro de Fomento.

¿Surtirán efecto? De que las atiende o no pende la vida ministerial del Sr. Alcalá Zamora.

Por eso empezábamos estas líneas diciendo que la nota energética privaba en las altas esferas.

UN BANQUETE

El presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, D. Antonio López Muñoz, ha obsequiado con un banquete en el Hotel Ritz a la Junta directiva de la misma...

Concurrieron a este banquete los señores Benlliure, Cuenca, Repullés, Santa María, Soldevilla, Serrano (D. Emilio), Herrero, Luceño, Guerra, Casero, Castillo Soriano, Aguilár (D. Blas), y D. Antonio y D. Fernando López Monis, hijos del Sr. López Muñoz.

Reinó durante el banquete animada conversación sobre artes y letras, revistiendo en todo momento carácter familiar y expansivo.

Al final pronunció algunas frases el señor López Muñoz, sin tono de discurso, deseando una solemnidad en que lucir la gran cruz de Alfonso XII, cuyas insignias son obra del gran Benlliure...

El ministro de Instrucción pública, señor Rodés, que desde luego fraternizó con todos los presentes como hombre de letras...

El torpedeamiento del "Mumburá"

Nota de Marina.

En el ministerio de Marina han facilitado las siguientes notas:

«El ministro de Marina, al recibir ayer la visita de los armadores del Mumburá, se limitó en su conversación a transmitir a dichos señores las noticias que en el ministerio se habían recibido de los tripulantes...

«La misión del ministerio de Marina en este caso, como en otros semejantes, se limita a determinar la situación del barco al ser torpedeado, correspondiendo al Estado el entablamiento de las oportunas reclamaciones.»

Llegada de los naufragos.

«Ayer 16 llegaron, sin novedad, al puerto de Las Palmas los veinte naufragos del vapor Mumburá, que desde el día 4 se encontraban a bordo de la fragata Antonio Mumburá...

NOTICIAS GENERALES

Grandes viveros de álamo canadiense. El mejor para la pasta de papel, y toda clase de árboles. Precios baratísimos para grandes plantaciones.

No hay tos catarral que resista los efectos calmantes de la pasta del Dr. Andreu.

Se ha aplazado hasta el sábado el estreno de la obra «Todos en contra mía», que estaba

anunciado para mañana en el teatro de Apolo. En su lugar se representará «Maruxa».

En la parroquia de San Sebastián se han celebrado misas en sufragio del alma de doña Carmen de las Rivas y Urriaga, condesa de Valdegrana, que falleció el 17 de enero de 1863.

Lo que otros dentífricos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Alivia la indigestión en dos minutos.

Remedio casero y sencillo. — Evita los gastos de médicos.

Si padecéis de dispepsia, indigestión, dolores después de la comida, gastritis, acedia ó cualquier otro mal del estómago, debidos a la acidez ó fermentación de los alimentos...

JOVEN DESAPARECIDO

Don Adolfo Esteira nos comunica que un hermano suyo, llamado Antonio Esteira, joven de veintiséis años, de estatura regular...

Aunque la familia ha dado cuenta oportunamente a la Dirección general de Seguridad, ruega a las personas que puedan conocer al infortunado joven se sirvan conducirlo al domicilio de su hermana, Marqués de Urquijo...

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 17.—Comunicado del medio día.—Calmó durante la noche en el conjunto del frente, excepto en el sector de Maisons de Champagne, así como en la región al Oeste de los montes, donde ambas artillerías demostraron cierta actividad.

Alemania.—Koenigswusterhausen, 17.—Teatro occidental de la guerra.—No se registraron combates de importancia. En numerosos sectores del frente hubo acciones entre destacamentos exploradores.

Italia.—Coltano, 17.—Hacia el Este de Capo Sile, el enemigo, a las siete de la mañana, después de un prolongado fuego destructor, hizo un poderoso esfuerzo con objeto de arrojarnos de las posiciones capturadas el día 14 de enero.

Italia.—Coltano, 17.—Hacia el Este de Capo Sile, el enemigo, a las siete de la mañana, después de un prolongado fuego destructor, hizo un poderoso esfuerzo con objeto de arrojarnos de las posiciones capturadas el día 14 de enero.

Italia.—Coltano, 17.—Hacia el Este de Capo Sile, el enemigo, a las siete de la mañana, después de un prolongado fuego destructor, hizo un poderoso esfuerzo con objeto de arrojarnos de las posiciones capturadas el día 14 de enero.

Italia.—Coltano, 17.—Hacia el Este de Capo Sile, el enemigo, a las siete de la mañana, después de un prolongado fuego destructor, hizo un poderoso esfuerzo con objeto de arrojarnos de las posiciones capturadas el día 14 de enero.

más de 500 fusiles, varias ametralladoras y otro material de guerra.

En el resto del frente no ha ocurrido nada de especial importancia.

En el valle de Arda fueron rechazadas fuerzas enemigas, y en la región del monte Asolone capturamos algunos prisioneros.

En el valle de Camonica y en el monte Persica, nuestra artillería concentró eficazmente sus fuegos sobre fuerzas compactas y posiciones enemigas. (T. S. H.)

Ultima hora

Acuerdo importante.

San Sebastián, 17.—La Diputación ha aprobado una importante proposición pidiendo la cesión a los Ayuntamientos de Guipúzcoa de las contribuciones reales a que se refiere el decreto de Hacienda de 31 de diciembre último.

Se quiere llegar paulatinamente a la supresión de los Consumos, que tanto encarecen la vida.

Dos mil pinos que arden.

En Hernani ha destruido un incendio dos mil pinos.

Una desgracia.

San Sebastián, 17.—Comunican desde Berástegui que ha sido hallado el cadáver de Miguel Secamburu, carbonero, que debió caerse desde una altura de 15 metros.

Robo de alhajas.

Teruel, 17.—Se ha descubierto la autora de un robo de alhajas realizado hace dos meses en la casa de préstamos de Benito Solde.

La sirvienta de la casa, María Rodríguez, se había apoderado de las joyas, empuñándolas en la pared de su domicilio.

Por robar carbón.

Ferrol, 17.—Han ingresado en la cárcel tres marineros y un cabo de Infantería de Marina y un paisano, condenados en Consejo de guerra por robo de carbón en el Arsenal militar.

Desde aquí marcharán a un penal a cumplir los siete años de condena a que han sido sentenciados.

Exportación prohibida.

Coruña, 17.—La Junta de Subsistencias ha acordado, en vista de las denuncias de la Prensa, prohibir la exportación de huevos y patatas fuera de la provincia y tasar los 100 kilos en 11 pesetas.

El conde de Romanones.

Guadalajara, 17.—Anoche llegó a esta población, acompañado de su hijo político el duque de Pastrana, el ex presidente del Consejo de Ministros señor conde de Romanones.

Hoy, a las siete de la mañana, salieron para Pastrana, donde tienen que ventilar asuntos particulares.

La fiesta de San Antón.

Barcelona, 17.—La fiesta de San Antón no ha revestido este año la animación que en los anteriores. La bendición de las caballerías en las Escuelas Pías y en la iglesia de los Angeles estuvo poco concurrida.

No han circulado en el año actual las vistas comitivas de los gremios de cocheros, carreteros y vaqueros, y las que los dueños de importantes cuadrillas organizaban anualmente recorriendo las calles de la ciudad.

El número de caballerías adornadas ha sido muy escaso, lo propio que el público que acostumbraba acudir a la fiesta. No se han registrado incidentes.

El comercio con los Estados Unidos.

Se ha recibido en la Cámara de Comercio una copia, remitida por el cónsul general de Inglaterra, del documento que han de tener los que deseen exportar materiales ó artículos a los Estados Unidos.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

Tranquilidad relativa.

Barcelona, 17.—Contra lo que se temía, la mañana ha transcurrido relativamente tranquila, sin que se registraran incidentes lamentables.

Los mercados todos se abrieron, acudiendo los vendedores, y aunque en general no estuvieron tan provistos como de ordinario, no faltaron comestibles.

A las diez en muchos de ellos había ya terminado la venta, retirándose los vendedores. En todos hubo mucha vigilancia, que no resultó necesaria.

Tan sólo en el de San Antonio se registró un incidente. Un grupo de mujeres... (Interrumpe la censura)... la Guardia Civil, después de mucho esfuerzo.

El grupo situado en la puerta opuso resistencia, intentando agredir... Otros se dirigieron al mercado de Sans, intentando penetrar en el mismo. La Guardia lo impidió, retirándose los grupos después de largo vocerío.

Las tiendas, así en las calles céntricas como en las de los barrios extremos, abrieron sus puertas. Tan sólo las de comestibles y joyerías las tuvieron a medio abrir, con los escaparates cerrados.

En las tinerías, carnicerías y tiendas de ultramarinos apenas se exhibían artículos de los mostradores, en previsión de que fueran arrebatados, como ocurrió ayer.

Por las calles no se ha visto circular tantos grupos como en los días anteriores, y aun los que lo han hecho no pasaban de diez ó doce mujeres.

Varias de las fábricas y talleres en que los alborotadores hicieron salir a las mujeres en los pasados días han continuado hoy cerradas. El número de mujeres que han ido hoy a trabajar es escaso. En las fábricas de Pueblo Nuevo y San Martín, en que cesaron ayer los trabajos, tampoco han acudido la mayor parte de las mujeres.

Las precauciones adoptadas por la autoridad han sido las mismas de los días pasados. La Guardia de Seguridad sigue prestando servicio con tercerola. La Guardia Civil patrulla por el Ensanche y barrios extremos.

Hay expectación por lo que pueda ocurrir en el mitin que se celebrará esta tarde en el salón de baile del paseo de San Juan, conocido por «El globo cautivo», para el cual ha dado ya permiso el gobernador. El mitin estaba convocado por las mujeres, que consideran oportuno dar por terminadas las protestas y violencias de estos días; pero contra esta tendencia hay otra, fomentada por los elementos sindicalistas, apoyados por el periódico «Solidaridad Obrera», que sigue preconizando los temperamentos de violencia y asegurando que cuando fracasen las mujeres entrarán los hombres en acción.

En su número de hoy, «Solidaridad Obrera» recomienda a las mujeres la asistencia al mitin, lo cual hace temer que se promuevan controversias y se acuerde la continuación de los atropellos.

Se ha dicho que entre los grupos de mujeres que estos días han circulado por las calles se habían mezclado elementos del hampa, y esto parece que se ha comprobado. Ayer, especialmente, y hoy se notó la presencia de mujeres mal vestidas, provistas de cestos unas y otras con sacos doblados en la mano. Eran las que más se movían cuando se promovían alarmas ó choques con los vecinos.

En algunos comercios, en especial en el distrito del Hospital, se han presentado durante la mañana pequeños grupos, compuestos de cuatro ó cinco mujeres, pidiendo que se les entregara algo para comer. En la mayoría eran atendidas. Donde no ocurría esto, movían gran escándalo y se apoderaban de todo lo que hallaban a mano. Todas iban provistas de cestos y sacos.

En vista de la serie de denuncias y protestas formuladas por los tenderos, la Policía detuvo a cinco mujeres en distintos puntos, todas ellas surtidas abundantemente.

Trabajo suspendido.

Por falta de corriente eléctrica han tenido que suspender hoy el trabajo varias fábricas de la barriada de Sans, Hostafranch, Hospital y Gracia.

Invitación no aceptada.

El Sindicato del arte fabril, cilindradores, carreteros, obreros mecánicos, latoneros y ferroviarios fueron invitados por el concejal señor Iglesias para formar parte de la Comisión consistorial de subsistencias, ofreciéndoles dos puestos en la misma. Los Sindicatos se han reunido, acordando, después de amplia discusión, negarse a ello.

Incidente en el muelle.

Esta mañana se estaban embarcando en el muelle unas partidas de judías y alubias, según parece con destino a Francia. Como la exportación está prohibida, la Policía se presentó, tratando de impedir el embarque; pero los carabineros y empleados de la Aduana se opusieron, alegando que la Policía no tenía jurisdicción allí. En vista de ello, la Policía se retiró, quedando en el límite de la zona en expectativa de lo que ocurriera y en espera de órdenes. Al poco rato se presentó un Juzgado, con objeto de embargar aquella mercancía que se embarcaba, en virtud de un juicio ejecutivo seguido por un particular contra el dueño de la misma. También el juez tuvo que retirarse ante la negativa de los empleados del resguardo.

Enterado el gobernador, ha dispuesto la suspensión del embarco y la instrucción del expediente oportuno en averiguación de lo ocurrido.

Una denuncia.

El gobernador ha recibido una denuncia, según la cual en un vapor destinado a Francia se estaba embarcando en el puerto una gran partida de judías y otros cereales, y ha dictado las órdenes oportunas para la comprobación de la denuncia.

Carne para Tarrasa.

El alcalde de Tarrasa ha solicitado del gobernador permiso para llevar carne a aquella población. Se ha accedido a ello mediante la comprobación de que la carne se consumirá en aquella población.

Falta de carbón.

De Sabadell ha venido una Comisión de fabricantes, denunciando la falta de carbón. Han manifestado que en aquella estación hay un vagón de combustible desde hace mucho tiempo, ignorándose a quién pertenece.

También han manifestado que en Moncada hay una serie de vagones con carbón y otros productos destinados a Sabadell, y han solicitado permiso para ir a descargarlos y allí cargarlos en carros, conduciéndolos a Sabadell. El gobernador les ha autorizado para ello.

El Instituto Agrícola.

La Junta del Instituto Agrícola catalán de San Isidro ha dirigido al alcalde una comunicación, haciendo consideraciones acerca del actual conflicto de las subsistencias y citando las medidas que, en su opinión, lo remediarían.

Dice que algunas de las disposiciones adoptadas han resultado contraproducentes. En muchas poblaciones se han perdido patatas tempranas, cuya exportación se prohibía. La tasa impuesta a la carne de cerdo ha obligado a los agricultores a abandonar la cría de este ganado.

Opina que más que intervenir en la venta, la autoridad debía fomentar la producción.

Expone un plan completo de movilización de mercancías, cuidando que los fletes y transportes no alteren sensiblemente los precios. Que los salarios de los obreros y empleados modestos estén en relación con el precio del trigo.

Propone la creación de mercados centrales, libres, a los cuales pudieran acudir los productores con supresión de intermediarios. Estos mercados estarían destinados a la venta de productos agrícolas exclusivamente, y de legumbres y carboles.

EN MALAGA

Sigue la paralización.

Málaga, 17.—Continúa la total paralización comercial é industrial.

Las Sociedades obreras y las Asociaciones de dependientes de comercio manifiestan terminantemente que mantendrán la actual huelga mientras continúe ejerciendo el cargo de gobernador civil la persona que ahora lo desempeña.

Visita al gobernador.

Al medio día se reunieron en la Cámara de Comercio numerosos comerciantes é industriales, acudiendo también el presidente de la Asociación de dependientes.

Se nombró una Comisión, presidida por el senador D. Félix Díaz Calvo, que visitó al gobernador para manifestarle la imposibilidad de continuar en la presente situación.

Contestó la referida autoridad que el comercio podía abrir, pues respondía del orden. El presidente de la Cámara de Comercio, al enterarse de la reunión que celebraban los comerciantes, acudió al local de la Cámara cuando ya la Comisión regresaba de visitar al gobernador.

Actitud de los dependientes.

El presidente de la Asociación de dependientes de comercio anunció oficialmente que ningún dependiente acudiría a las tiendas y escritorios mientras continúe en Málaga el actual gobernador civil, declarando que tal decisión de los dependientes no iba contra sus jefes, sino contra el gobernador, y como protesta contra los sucesos ocurridos anteanoche en el local de la Asociación.

Los comerciantes presentes declararon la absoluta imposibilidad de abrir las tiendas y los escritorios en tal situación.

El presidente de la Cámara anunció que convocaría a sesión extraordinaria para comunicar las impresiones recibidas.

La Cámara de Comercio se reunirá a las seis de la tarde.

Pidiendo la moratoria.

También comunicó el presidente de la Cámara que, después de las gestiones que había realizado esta mañana cerca de las entidades bancarias, buscando la moratoria requerida por lo sucedido, había telegrafiado al Gobierno solicitando la declaración oficial de la moratoria, como remedio a la presente situación mercantil.

El cierre es general.

Comisiones de obreros y dependientes de comercio visitaron esta mañana las escasas tiendas y talleres que estaban entreabiertos, solicitando cortésmente que cerraran.

Lo han logrado en todas partes. Al medio día parejas de Seguridad recorrieron las tiendas, excitando a abrir, lográndolo de los estancos, cafés y ultramarinos, que abrieron media puerta.

Entierro de las víctimas.

A las dos de la madrugada, sin incidentes, han sido enterrados los cadáveres de las víctimas de anteaer.

Precauciones.

En toda la población se ejerce la más severa vigilancia, no consintiendo la formación de grupos.

En los centros fabriles prestan servicio los tropas.

La Guardia Civil patrulla constantemente. Hasta ahora—dos y media de la tarde—no se ha registrado ningún incidente digno de mención.

EN VALENCIA

Vecindario excitado.

Valencia, 17.—Entre el vecindario de Manises reina alguna excitación, a causa de desear aquél que el pago de los Consumos se haga por reparto y no por fiato, como ha dispuesto el Ayuntamiento.

El gobernador ha enviado al pueblo fuerza de la benemerita.

Huelga solucionada.

Se ha solucionado la huelga de albañiles, en que tomaban parte 8.000 obreros. El alcalde ha conseguido que los huelguistas aceptaran el cuadro de jornales fijado en el contrato de trabajo de 1914, con un aumento de un 25 por 100.

Una Cooperativa.

El alcalde, recogiendo la iniciativa que el gobernador ha puesto en una entrevista de crear con lo recaudado en la suscripción a favor de los obreros, que llega ya a 40.000 duros, una Cooperativa amplísima, ha manifestado que acepta la idea con entusiasmo.

Se comenzará por la creación de una tienda reguladora y luego de un horno.

Los harineros.

Ha visitado al gobernador una Comisión de harineros, insistiendo en las dificultades con que luchan por la escasez de trigo, siendo así que en las estaciones desde Villacañas a Chinchilla tienen trigo para 120 vagones, y 82 en Montijo.

El carbón.

También visitaron al gobernador los carboneros, pidiéndole facilidades para traer el carbón que tienen adquirido en diferentes pueblos de la línea de Badajoz, y que equivale a 101 vagones.

En Villarrobledo tienen detenidos 200 vagones.

Los naranjeros.

Igualmente se han quejado al gobernador los naranjeros, de que los 20 vagones diarios prometidos vienen desnutridísimos.

En el mercado.

Sigue sin abastecer el mercado de carnes de vaca y huevos, escaseando las verduras, pues de las que traen por cuenta del Ayuntamiento se incauta el público madrugador.

Tranquilidad.

Reina tranquilidad completa, evitando la benemerita los manejos de los revendedores.

Los dependientes del Municipio se incautaron anoche de 400 carneros procedentes del pueblo de Albal, de 100 de Chirihela y de 45 cerdos. Todas estas reses fueron sacrificadas esta mañana.

Siguen en las puertas de la ciudad las incautaciones de objetos tasados, cuyos dueños quieren eludir la tasa. La Junta de Subsistencias impondrá una multa a los dueños.

Un acuerdo.

La Junta de Subsistencias ha acordado enviar a Madrid una Comisión, presidida por el alcalde ó el gobernador, para pedir al Gobierno que tase los artículos, siguiendo la orientación general, evitando el desnivel de la oferta, provocado por el desval de los precios.

La Junta de Subsistencias de Valencia tasan ya los productos en el mercado, pero precisa la tasa general.

La Comisión marchará probablemente el lunes.

INFORMACIONES TEATRALES

INAUGURACIONES

«LA GEISHA»

Price.—La compañía Granieri-Marchetti debutó anoche en Price con la popular obra de Jones, La Geisha. Casi todos los artistas que constituyen esta compañía son conocidos de nuestro público, tan conocidos como lo es la lindísima opereta.

Sin embargo, es injusto no mencionar a la Srta. Del Colle, que repitió la delicada romanza con que termina el primer acto; a las Sras. Grassi y Patrici y a los señores Granieri, Favi y Marchetti, que fueron acogidos con insistentes aplausos.

Hubo alguna deficiencia, causada principalmente por la sorpresa que causó en los artistas la extraña actitud de una pequeña parte de la concurrencia, que protestaba contra la orquesta cuando los artistas padecían alguna vacilación, y contra éstos cuando aquella iba más lenta o más vivace de lo que debiera. Más tarde se supo que todo podía obedecer a piteos de profesores asociados o no asociados, que deben resolver sus diferencias dentro de casa...

Unas protestas inoportunas hicieron que el público reaccionara en favor de orquesta y artistas, acogiendo con nutridos aplausos la labor de todos.

La inauguración de la campaña de opereta italiana en Price alcanzó un éxito lisonjero merced a circunstancias tan encontradas.

La obra fué presentada con buen gusto, y el público, que ocupaba una gran parte del teatro, no se aburría, ni mucho menos.

R. DE C.

ESTRENOS

«LA VENGANZA DE ARLEQUIN»

Cómico.—La verdad es que no se comprende que autores tan aplaudidos otras veces como los Sres. López Monis y Ramón Peña se atrevan a estrenar una obra como la que nos presentarán anoche en el teatro Cómico. La venganza de Arlequín comienza con una especie de prólogo, en donde nos advierten los autores que lo que vamos a presenciar es una revista infantil, y así fué efectivamente: la obra no podía ser más infantil; pero de una infantilidad insulsa, foña y monótona; y no

es que critiquemos este género que, bien llevado, distrae lo mismo a grandes que a chicos; recordemos las obras de magia y otras por el estilo, que celebraban tanto nuestros abuelos y hoy mismo gustan cuando se ponen en escena; pero es que la revista de anoche no solamente nos aburría a nosotros, sino que también los pequeños que había notaban cansancio.

Tiene, sin embargo, una nota agradable La venganza de Arlequín: es la partitura. Esta sí escuchó justos y merecidos aplausos en honor de su autor Quinto Valverde. Se bisaron varios números.

También merece mención el trabajo de todos los artistas que tomaron parte: Loreto, López Martínez, Melchor, Carreras, Aguila, Chicote, Soler, Aguirre, etc., que caracterizaron perfectamente sus personajes. Julio Castro escuchó una gran ovación desempeñando un músico automático que dirige la orquesta en el intermedio del primer cuadro.

La escena, muy bien presentada.

L. P.

GACETILLAS

Princesa.—El viernes, a las seis menos cuarto de la tarde, en función especial a precios especiales, se pondrá en escena la comedia El último pecado, original de D. Pedro Muñoz Seca.

El sábado, séptimo de moda, a las nueve y media de la noche, 13.ª representación de El último pecado.

Comedia.—El sábado primera representación en este teatro de la comedia en cuatro actos de S. y J. Alvarez Quintero, titulada Cabrera que tira al monte..., a precios populares.

El domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena El rayo. Por la noche Cabrera que tira al monte..., precios populares.

El lunes 21, duodécimo de moda, se representará Cabrera que tira al monte... El sábado 19, tercer baile de máscaras de abonados, que seguramente se verá tan animado y brillante como los anteriores, de una y media a la madrugada. Amenizará el baile la notable orquesta que dirige Babil Calvete.

En la próxima semana estreno del mimodrama Zelaida!, con música del célebre pianista José Arriola.

Lara.—El viernes, 10.ª de abono benéfico aristocrático, se pondrá en escena el entremés El polichinela y la comedia en dos actos El jarabe de pisco. Como fin de fiesta, la no-

table artista Nati la Bilbainita bailará los mejores números de su repertorio.

Reina Victoria.—El viernes, día de moda, se pondrá en escena por la tarde el gracioso vodevil ¡A ver si cuidas de Amelia!, donde tan resonante éxito acaba de obtener Carmen Crehuet. Por la noche, la popular opereta La señorita Capricho.

El sábado por la noche será la primera representación en esta temporada de la opereta La casta Susana, tomando parte en ella las tiplas Rafaela Haro y Carmen Crehuet. Esta opereta, tantas veces representada, goza del favor del público de un modo definitivo, y es de creer que ahora, con el excelente reparto que se le ha dado, atraerá numerosa concurrencia al Reina Victoria.

Para el domingo se preparan grandes funciones: a las cuatro, La invitación al vals, en la que toman parte las Sras. Crehuet y Esparza; a las seis y media, La casta Susana, y por la noche, ¡A ver si cuidas de Amelia! Infanta Isabel.—La comedia nueva en tres actos de José López Pinillos A tiro limpio, colosal éxito del autor y de la compañía del Infanta, se está representando todas las noches a las diez y cuarto, con llenos completos. La Empresa ha dispuesto que se despachen localidades en contaduría con varias fechas de anticipación para las representaciones de esta graciosa y originalísima obra.

Todas las tardes, a las seis y cuarto, a precios únicamente de doble, siguen obteniendo enorme éxito de risa las dos divertidísimas obras El ascensor y El sueño de Valdivia.

Cervantes.—La campaña emprendida en el hermoso teatro de la Corredera por la notable compañía de dramas policíacos y de espectáculo, dirigida por Enrique Rambal, promete ser brillantísima.

Tarde y noche, a las seis y media y a las diez y cuarto, se representa La perla imperial ó el Club del Silencio, emocionante drama de aventuras, en el que hay el colosal efecto escenográfico de un volcán en erupción. El decorado de la obra es del admirable pintor Mignoni.

Apolo.—El viernes, a las seis de la tarde, en sección especial, vigésima representación de la popular zarzuela en cuatro actos, diez y ocho cuadros, Los sobrinos del capitán Grant.

Por la noche, a las diez y cuarto, doble, estreno del sainete lírico en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, en prosa,

original de Manuel F. de la Puente, música del maestro Amadeo Vives, titulado ¡Todo el mundo en contra mía!..., interpretado por las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Alegre, Moreu, Montes, Marassi, Meseguer, Bellver, Gutiérrez, Stern y Domingo, y los Sres. Ferrer, Rufart, Peña, Pedrola, Gallego, Morales, Guillot, Bretaño, García Valero, Román, Fischer, Ibarrola, Paisano, Beltrán, Llayna, Vera, López, Delgado y niños Alcántara y Pérez. Decorado de Luis Muriel.

Cómico.—El viernes, a las diez y cuarto de la noche, función entera a precios de sección doble, representándose la aplaudida zarzuela en un acto Esta noche es Nochebuena... y la fantasía en un acto, dividido en tres cuadros, original de Antonio López Monis y Ramón Peña, música de Quinto Valverde, titulada La venganza de Arlequín, estrenada con gran éxito el miércoles.

El sábado, a las seis de la tarde, doble, matiné, representándose el aplaudidísimo vodevil El torbellino.

Price.—El viernes, y en vista del éxito obtenido anoche, se pondrá en escena por segunda y última vez la opereta El Rey.

El sábado, por primera vez, la opereta hace años no representada del inmortal maestro Franz Suppé, Bocaccio. Dado el corto número de días que esta compañía ha de actuar en Madrid, y deseando presentar todo el nuevo repertorio, no se repetirá ninguna opereta.

Martín.—El viernes a las cinco y tres cuartos de la tarde, a ruegos de numeroso público que no pudo asistir a la función de despedida del notable tenor Angel Ferrary, y deseando complacer a las distinguidas familias que lo han solicitado, se verificará la última y definitiva representación de la hermosa obra del maestro Arrieta, Marina, y las romanzas O Paradiso (Africana) y Adios a la vida (Tosca). El sugestivo programa, unido a los precios populares de butaca, 75 céntimos, aseguran un lleno formidable al afortunado teatro de la calle de Santa Brígida.

EL CARTEL PARA EL DIA 18

REAL.—No hay función. PRINCESA.—5,45 (especial a precios especiales), El último pecado. ESPAÑOL.—6 (popular), La póliza de peseta y John y Thum.—10 (popular), La vida es sueño y John y Thum.

COMEDIA (Compañía cómicodramática).—10 (función popular), El rayo.

LARA.—6, Agua de Borrerías (tres actos) y fin de fiesta La Bilbainita.—10 (décimo viernes benéfico aristocrático), El polichinela, El jarabe de pisco (dos actos) y fin de fiesta La Bilbainita.

ODEON.—10, Muecas de papel. INFANTA ISABEL.—6,15 (doble), El ascensor y El sueño de Valdivia.—10,15, A tiro limpio (gran éxito). CERVANTES.—6,15, La perla imperial ó el Club del silencio.—10,15, La perla imperial ó el Club del silencio (éxito enorme).

APOLO.—6 (especial), Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros).—10,15 (doble), ¡Todo el mundo en contra mía!... (dos actos) (estreno). REINA VICTORIA.—6 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!.—10,15 (13 viernes de moda) (doble), La señorita Capricho.

PRICE.—(Compañía Granieri Marchetti).—10,15, segunda y última representación de la opereta El Rey.

ESLAVA.—6, Jesús, María y José y En casa del anticuario.—10, En casa del anticuario y Jesús, María y José.

COMICO.—10,15, Esta noche es Nochebuena... y La venganza de Arlequín. NOVEDADES.—(Día de moda).—6, Dolores.—7,15, El dinero y la vergüenza.—9,15, El sañe del Campillo.—10,15, El monigotillo (estreno).—11,30, Los novios de las chachas.

MARTIN.—5,45 (popular) (butaca, 75 céntimos), Marina y las romanzas O paradiso y Adios a la vida.—9, La viejecita.—10,15, El tambor de granaderos.—11,30, El monigotillo.

COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—5,30, La de los ojos de cielo.—6,30, Mil duros y mi mujer y El amigo Carvajal (especial).—9,30, Películas.—10,30, Emilio Zola ó El poder del genio (especial). ZARZUELA.—Sección única a las 6 de la tarde.—Novenos viernes aristocrático de gran gala.—A las 5, fin de la tarde.—Éxitos de las magníficas películas octava parte de la Exposición del Panamá, La casa misteriosa (de gran emoción).—Grandiosos estrenos: El payaso (suntuoso drama en cuatro partes, 1,80 metros) y En las redes del espionaje (colosal drama detectivesco en dos partes, de mucho interés).

ALVAREZ QUINTERO. (Antes Noviciado).—Cinematógrafo y variedades.—Éxito inmenso de Pilar García, Loher y Manolita Fernández.—Programa de primer orden.—Secciones a diario a las 6,30 y 10,30.

TRIANON-PALACE.—5,45 y 10, doctor Adryan, sensacional fascinador.—7 y 11,15, variedades: grandioso éxito de Carmelita Sevilla, Bella Emilia y de la gran atracción Olympia D'Avigny.—El sábado, a las 7, 14 aristocrático.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Pera y Pili contra Encarna y María Consuelo.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Joaquina y Amalia contra Anselma y Consuelo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factor, 7.

Advertisement for 'Pastillas antiácidas Teba'. Includes an illustration of a woman and a man, and text describing the benefits of the pills for various ailments.

Advertisement for 'Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris'. Promotes 'BAUME BENGUE' for rheumatism and neuralgia.

Advertisement for 'Ayudantes y Sobrestantes' (Aids and Supervisors) for mathematics and geometry.

Advertisement for 'ALIMENTACION Y COCINA NATURALES' (Natural Food and Cooking).

Advertisement for 'SUBASTA' (Auction) of the collection of Doña Elena Fernández Matanzas.

Advertisement for 'SEÑORAS' (Ladies) regarding the matrix of the film 'El Filio Blanco'.

Advertisement for 'DRUGUERIA - PERFUMERIA' (Pharmacy - Perfumery) with a list of products.

Advertisement for 'CASAS DORADAS' (Gilded Houses) for sale or rent.

Advertisement for 'RETOCADORES DE AMPLIACIONES SE NECESITAN' (Retouchers for enlargements needed).

Advertisement for 'La Prensa' (The Press) as an advertising company.

Advertisement for 'PERLAS DE ORO' (Golden Pearls) for various ailments.

Advertisement for 'LA IMPOTENCIA' (Impotence) treatment.

Advertisement for 'CASA THOMAS 3, SEVILLA, 3'.

Advertisement for 'Recordamos a los poseedores de Tickets de esta casa' (We remember the holders of tickets from this house).

Advertisement for 'CASA THOMAS 3, SEVILLA, 3'.

Advertisement for 'DOLOR DE CABEZA' (Headache) treatment with 'HEMICRANINA'.

Advertisement for 'GUERRA AL FRIO' (War against cold) with various remedies.

Advertisement for 'LOTERIA NUM. 55' (Lottery No. 55) with prizes.

Advertisement for 'ORO Y PLATA' (Gold and Silver) jewelry.

Advertisement for 'AVISO' (Notice) regarding the Casa Central.

Advertisement for 'Papeletas del Monte' (Mountain tickets) for 7 and 9 pesetas.

Advertisement for 'SARNA' (Scabies) treatment.

Advertisement for 'Desde 5 pesetas' (From 5 pesetas) for various goods.

Large advertisement for 'PEELE' skin care products, including 'LOTION PEELE', 'CREMA CECILIA', 'HIERBINA', etc.

Advertisement for 'CATARROS' (Catarrhs) treatment with 'SOLUCION PAUTAUBERGE'.

Advertisement for 'MATERIAL FERROVIARIO' (Railway material) for sale.

Advertisement for 'ENFERMEDADES DE LOS OJOS' (Eye diseases) treatment with 'POMADA'.

Advertisement for 'CAMAS DORADAS' (Gilded beds) for sale.

Advertisement for '5 pesetas diarias' (5 pesetas daily) for a service.

Advertisement for 'BLENORRAGIAS' (Blepharitis) treatment.

Advertisement for 'MAQUINARIA - ELECTRICIDAD' (Machinery - Electricity) services.

Advertisement for 'LUNA Y MARTI, Ingenieros' (Luna and Martí, Engineers) for electrical work.

Advertisement for 'BLENORRAGIAS' (Blepharitis) treatment.

Advertisement for 'MAQUINARIA - ELECTRICIDAD' (Machinery - Electricity) services.

Advertisement for 'LUNA Y MARTI, Ingenieros' (Luna and Martí, Engineers) for electrical work.

Advertisement for 'PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES' (About to receive a large number of engines).

